

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.456.

Madrid.—Viernes 13 de Febrero de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche

Los Reyes en Andalucía

Dato y Lerroux.
SEVILLA. (Jueves, tarde.) Por la mañana celebraron una larga conferencia los señores Dato y Lerroux en la Capitanía general.

Como se hacían muchos comentarios acerca de la entrevista, interrogué al Sr. Lerroux, quien dijo que habían tratado de cuestiones electorales.

El Sr. Lerroux expuso al Sr. Dato sus quejas por las molestias de que dice son objeto sus amigos que tienen distrito propio. Dijo que él irá al Parlamento siempre, pues el caso de que el Gobierno continúe molestándole, anunció al Sr. Dato que se dedicará a molestar en distritos por los que el Gobierno tenga empeño, como el de Alcoy, por el que se presenta el Sr. González Besada.

Añadió el Sr. Lerroux que el Sr. Dato le prometió informarse de lo que motivaba sus quejas, para procurar evitarlo.

Luego hablaron de política general. A consecuencia de unos desperfectos sufridos por su automóvil ha suspendido el Sr. Lerroux su viaje a Jerez y Cádiz.

A las dos de la tarde ha marchado a Córdoba.

El Presidente en Sanlúcar.

El Sr. Dato ha marchado a la dehesa de Sanlúcar, invitado por el conde de Colombi. Almorzará allí, dedicando la tarde a cazar.

Junta de damas.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) En el salón del Trono se ha celebrado la Junta de damas del Roperio de la Reina Victoria, bajo la presidencia de la Soberana.

Han asistido las marquesas de Jerez de los Caballeros, Esquivel y Torres de Presa; las condesas de la Fuentecilla y de Urbina, y las señoras de Zubiria, Osborne, Llorente, Ibarra y viuda de Murube.

La Reina asistirá a las cinco de la tarde a la iglesia de los jesuitas para presidir la Mesa de la Junta de damas cristianas.

Curiosa memoria.

Miss Ellen Wisshaw, poseedora de un museo arqueológico, ha enviado al Monarca los planos y una memoria explicativa de la antigua Tartessos, sobre la que se asienta la ciudad de Sevilla.

Dice en la memoria que el Alcázar está edificado sobre los muros del palacio de Tartessos, que cuentan treinta siglos.

Añade que el célebre pabellón de Carlos V, situado en los jardines, tiene una escalera subterránea y una galería que lo pone en comunicación con un edificio de la calle de los Aljibes.

La memoria contiene curiosos detalles referidos a la puerta de la Ysería, recientemente descubierta, e indica varios sitios donde podrían realizarse importantes descubrimientos.

El Rey se ha interesado mucho por el contenido de esta memoria y ha conferenciado con el marqués de la Vega Inclán, ordenando que cuando termine la jornada regia se efectúen excavaciones en el patio de Montaña, en el sitio que ocupan las cuadras.

Creese que las indicaciones que contiene la memoria de miss Ellen Wisshaw son bastante verosímiles, pues durante los trabajos que se realizaron hace meses fueron encontrados objetos curiosísimos, que forman parte del museo organizado por el marqués de la Vega de Inclán en el mismo Alcázar.

La Reina en Castilleja.

SEVILLA. (Jueves, noche.) La Reina, con la condesa del Puerto y las Infantitas, ha paseado esta tarde, marchando al convento de las irlandesas del pueblo de Castilleja de la Cuesta.

Los vecinos se han aglomerado a la puerta del convento y han vitoreado a S. M.

Al regresar a Sevilla, la Reina ha visitado a la condesa de Casa Galindo.

En los jardines del Alcázar.

Trescientos turistas yanquis han visitado los jardines y la parte monumental del Alcázar.

Cuando visitaban el Parque de las Doncellas se han asomado a la galería la Reina y las Infantitas.

Los yanquis les han tributado una ovación, gritando «¡Hurra!» con verdadero entusiasmo.

Comiendo con la Reina.

Han comido esta noche en Palacio la señoras de Zubiria y la marquesa de Valdeolmos.

Regreso del Rey.

A las nueve y media de la noche ha regresado el Rey de La Jarilla, donde comió. Ahora se viste para asistir a la función del teatro Cervantes.

Regreso del Sr. Dato.

A las siete de la tarde regresó el señor Dato de la dehesa de Guadalmar.

Le acompañaron en la excursión los marqués de Torrenueva, Casa Mendaro, Esquivel y Montellorido, los señores Cañal, Ibarra, Ganizor del agasajo.

Almorzaron en la hacienda y luego fueron al pueblo de Pilas, donde se inauguró la calle que se ha dado el nombre de Don Eduardo Dato.

Después se han verificado dos ojos de perdices en el coto del conde de Colombi.

Hablando con los periodistas.

A las diez de la noche ha recibido el señor Dato a los periodistas. Dijo que se hallaba satisfecho de la ex-

curción y también de la manifestación de simpatía que le ha tributado el pueblo de Pilas.

Un periodista le ha indicado que continuaban con insistencia los rumores de crisis, telegrafiándole así desde Madrid constantemente.

«Ya lo sé—ha contestado el Sr. Dato.—Precisamente he preguntado a Sánchez Guerra, alarmado.»

Y ha añadido en tono jovial: «Puede que haya crisis en Madrid. Aquí, no. ¡Como no me halle en crisis conmigo mismo!»

Un repórter le ha replicado que se hablaba mucho de la estancia en Sevilla del Sr. Burgos Mazo, a quien se considera como futuro ministro.

«Nada de eso tiene fundamento—ha agregado el Presidente.—No puede ser ministro el Sr. Burgos, porque no habrá crisis. Lo será, sin embargo, pronto, porque goza de simpatías y tiene merecimientos sobrados. Pero será en otra ocasión. Mañana terminarán tantas habladurías porque firmará Su Majestad el Rey, a las doce, los decretos de disolución de la parte electiva del Senado y de convocatoria de las Cortes, que serán enviados en seguida a Madrid para que los publique la Gaceta.»

También se firmará una extensa combinación de Gracia y Justicia, nombramientos de personal y decretos de otros ministerios.»

El Presidente rogó a los periodistas que dijeran a los comisionados obreros que estuvieran a saludarle anteayer, que había recibido el documento impreso del Instituto de Previsión, para entregárselo.

Al despedirse agregó que el Rey no había firmado hoy el decreto de disolución del Senado y convocatoria de las Cortes por hallarse cazando en La Jarilla.

Los Reyes en el teatro.

SEVILLA. (Viernes, madrugada.) A las diez y media llegaron los Reyes, con su séquito, al teatro Cervantes.

En las calles comprendidas entre el Alcázar y el teatro se había estacionado un gentío enorme, que aclamó a los Reyes al pasar la comitiva.

Presentaba el teatro brillantísimo aspecto. Han asistido las autoridades, los generales de la plaza y brillante representación de la oficialidad.

En las localidades preferentes hallábase las damas de la aristocracia de Sevilla.

Habiase preparado el palco regio adornándolo con colgaduras grana y un dosel con el escudo de España.

Al entrar los Reyes en el palco la orquesta ha interpretado la Marcha Real.

El Rey vestía uniforme de diario de almirante de la Armada.

La Reina, traje gris con *esprit* negro.

En los palcos próximos han tomado asiento los señores general Aznar, marqués de Viana, Guiao, duque de T'Serclaes, marqués de Sanja y conde de Maceda.

Con los Reyes estaba la duquesa de San Carlos.

La compañía Valmaña ha representado el *propósito* *Mentir a tiempo* y la comedia *El orgullo de Albarracín*.

A las doce se han retirado los Reyes.

Un rasgo de la Reina.

Entrada la Reina de la precaria situación en que se encontraba el operario del Alcázar Miguel Sala Alcalá, cuya mujer murió a consecuencia de un parto, dejando seis hijos, ha dispuesto que se le entregase un donativo.

La Banda municipal.

Anoche, durante la comida de la Reina, ha tocado la Banda municipal.

Doña Victoria ha felicitado al director de la Banda por el sumo acierto con que ha interpretado el programa.

Después de la cacería.

El Rey ha regresado satisfechísimo de la cacería de La Jarilla.

Durante ella felicitó a los hermanos Camino, prometiéndoles volver en la primera ocasión que se le ofrezca.

A las cinco de la tarde se ha dado por terminada la cacería.

Se han realizado tres ojos, utilizándose la jauría de podencos que posee el ex matador de toros Rafael Guerra, que la ha facilitado con este objeto.

El Rey ha matado cinco jabalíes, y los demás invitados, tres.

La cacería se ha verificado en los cazaderos que se denominan Mancilla, Alameda y Las Zahurdillas.

A las cinco de la tarde comieron los expedicionarios en el caserío.

El Rey firmó todos los *menús*, que estaban dibujados diferentemente por el *sportsman* y artista Sr. Laffite.

Durante la comida el Rey se mostró encantado de las vistas panorámicas.

Es de advertir que la finca se halla enclavada en las estribaciones de Sierra Morena.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Mapa de Marruecos.
Se ha puesto a la venta en el Depósito de la Guerra el mapa de la parte Norte de Marruecos con la zona española de influencia.

Vacuna antiiflica.
Se dispone se verifique dicha vacunación a los reclutas que se incorporen a los Cuerpos de la guarnición de Africa.

Mejora de escala.
Se concede mejora de puesto en la escala de su clase al segundo teniente de Infantería de la escala de reserva D. Francisco Lara Gómez.

DESDE BRUSELAS

Las escuelas profesionales femeninas

Las enseñanzas útiles para la mujer están en Bélgica enormemente extendidas, y el Estado belga establece la siguiente división para las escuelas esencialmente femeninas; éstas son: del hogar propiamente dichas, del hogar y profesionales y profesionales solamente; pero aun en las que llevan como único el último título, y que son las superiores, tienen alguna clase culinaria; es decir, parte, aunque pequeña, de escuelas del hogar.

Para dar una idea más exacta de la importancia de que hablo, baste decir que entre las de todas las clases dichas, existen en Bélgica 389 centros de enseñanza, siendo buena parte de ellos de gran importancia.

Aunque el Estado belga no tiene nada legislado sobre la enseñanza profesional, da subsidios a las escuelas que se fundan por entidades particulares y se ocupa atentamente de la marcha de sus enseñanzas, inspeccionando sus programas.

Contrasta la cifra que antes copio con la hostilidad, abiertamente demostrada por algunos elementos, hacia la creación de escuelas del hogar y profesionales para la mujer, en la capital de España, debiendo, por el contrario, prestarse el apoyo necesario para su extensión por toda la Península.

Entre las que yo he visitado estudié atentamente las más antiguas de Bélgica, entre ellas las escuelas profesionales Bischoffsheim y Funck, y la profesional y del hogar, Couvreux, instaladas en Bruselas en amplios edificios, formados por la unión de varios pequeños, que se han ido sumando a medida que las necesidades pedagógicas lo han exigido.

En todas las escuelas profesionales belgas, la base de las enseñanzas es el Dibujo, que si en sus primeros cursos es general, en los últimos se especializa para cada profesión, tendiendo siempre a su utilidad, aunque tenga que sufrir por ella la tendencia artística.

Se explica esta importancia dada al Dibujo, porque en todas las profesiones que en los diferentes cursos se aprenden, interviene el Dibujo de modo más o menos directo, ya como medio de facilitar el ejercicio de la profesión, ya como elemento indispensable.

Al lado de sus escuelas profesionales, exclusivas para la mujer, existen gran número de cursos profesionales mixtos, dedicados a todas aquellas profesiones que su trabajo no exige gran esfuerzo muscular y si sólo una habilidad más o menos grande.

Todas estas enseñanzas son de enorme interés para las que desean aprender una profesión, porque destierra el poco grato aprendizaje adquirido en el taller, en donde no todo el tiempo se emplea en aprender, siendo el que enseña, la mayor parte de las veces, de escasas o nulas condiciones pedagógicas.

Es gratísima la visita a una de estas clases, en que la que estudia está colocada en las condiciones más agradables para su aprendizaje, disponiendo a la vez de todos los elementos modernos necesarios para poder llegar a ser directora de taller con exactísimo conocimiento técnico y manual del oficio a que dedica sus energías.

Conforta el espíritu pensar que, extendiéndose por todas partes estas escuelas, como lo están en Bélgica, Suiza y Francia—que es la parte de Europa por mí visitada,—desaparecerá la obrera rutinaria, que repite como un autómata su oficio, y serán substituidas por otras modernas, conscientes de su trabajo en todos sus aspectos.

Yo podría citar una larga relación de alumnas de estas escuelas, con envidiables empleos en fábricas, talleres y casas de comercio, puesto que los directores de estas Empresas saben muy bien la utilidad de dichas enseñanzas, por servir las que las siguieron atentamente como habilísimas profesionales del oficio que aprendieron.

AMADEO PONTES

Bruselas, febrero, 1914.

POR LOS PARIAS

Para el señor ministro de Instrucción pública.

La reforma introducida por la ley de presupuestos vigente suprimiendo los derechos de examen y estableciendo la escala gradual de sueldos para el Profesorado, no solamente no benefició en nada, como habría sido justo, a los profesores especiales de los Institutos, sino que los ha perjudicado notablemente.

En efecto; antes de la reforma, los citados profesores percibían en el mes de junio de cada año el importe de los modestos y mercedados derechos de examen correspondientes a sus asignaturas, que suponían un ingreso extraordinario de importancia, dada la situación realmente miserable de esos humildes funcionarios.

Al establecerse la escala gradual tratóse de «compensar» a los especiales la pérdida de los derechos de examen, y a este fin se consignaron en el presupuesto las pesetas que se juzgaron necesarias.

Llegó diciembre de 1913; pidióse a todos los Institutos relación de los alumnos matriculados a las asignaturas de Caligrafía, Gimnasia, etc.; y publicado en la Gaceta la oportuna distribución por Institutos; mandáronse confeccionar las nóminas, y cuando los profesores especiales creían que al fin iban a percibir (seis meses más tarde de lo acostumbrado) las mequitas compensaciones acordadas, resultó... que, no habiendo dinero bastante para pagar a todos, muchos de los cré-

ditos pasarían a ejercicios cerrados y no se cobrarán hasta que Dios quiera.

Y aquí lo del baturro:

—Pero hombre, ¡a quién se le ocurre nacer pobre!

Nosotros estimamos como tremenda injusticia que haya sobrado dinero para pagar a los catedráticos sus pingües sueldos, y que en cambio no haya habido el suficiente para abonar esas ridículas compensaciones a los pobres parias de la enseñanza, así como tampoco podemos explicarnos por qué el Estado, que tan severo es para exigir intereses de demora al contribuyente, no indemniza a su vez a sus acreedores de los perjuicios que les ocasiona cuando deja de pagarles en el plazo convenido.

Y esperamos que el Sr. Bergamín—a quien así lo suplicamos—dispondrá lo conveniente para que se paguen esas pesetas a los profesores especiales en el más breve plazo posible.

TRIBUNA LIBRE

LOS DE CUOTA

Encauzando la cuestión.

La cuestión de los de cuota, que pretende ahora ser hecha arma política y desvirtuada, se sintetiza de esta manera.

Los soldados de cuota, mientras el Gobierno ha considerado como anormal la situación de Marruecos, no han solicitado su licenciamiento; ahora que el Gobierno se dispone a licenciar tropas, los padres de los soldados de cuota piden que se les licencie también, fundándose en que si se licencia por cumplido al soldado que permaneció tres años en filas, también éstos, cumplido el que acogiéndose a los beneficios ofrecidos por una ley debió servir cinco o diez meses en tres épocas y ya ha servido casi doce. Ahora bien, si los soldados procedentes del reemplazo de 1910 no fueron licenciados hace ya muchos meses fué por la campaña; esto en relación a aquéllos cuyos Cuerpos fueron a Marruecos, que los que quedaron en España lo fueron ya; pero ahora que el Gobierno se dispone a licenciar a estos soldados, tal vez por creer que ya pasaron las circunstancias extraordinarias que le obligaron a mantenerlos sujetos a las armas, los de cuota en idénticas condiciones que ellos, es decir, sujetos a las armas y en Marruecos, a pesar de haber cumplido su compromiso, esto también con relación a los destinados a Cuerpos que a campaña fueron, que los de cuota cuyas unidades permanecieron en la Península se licenciarán a su tiempo, exigen su licenciamiento al mismo tiempo que esos soldados próximos a marchar.

Los de cuota adquieren un derecho que les vendía una ley; si la ley de Reclutamiento no hubiera puesto precio a ese derecho, nadie hubiera podido comprarlo; luego de las imperfecciones y de las desigualdades que ampara esa ley, creando castas distintas de soldados, son únicos responsables los que la redactaron y los que la aprobaron. A ellos, pues, a los políticos de todos los matices, y entre ellos están los que ahora atacan con tanta saña a los de cuota, cabe la responsabilidad de una ley imperfecta e injusta.

O una de dos: ó el Gobierno, al licenciar a los del 10, licencia a los de cuota en Marruecos, afirmando con ello que las circunstancias extraordinarias han dejado de serlo, ó, por el contrario, declara que la situación sigue siendo anormal, y en este caso, ni debe licenciar a los de cuota ni a los del 10, porque ¿cómo un Gobierno puede decir que porque la campaña continúa no puede licenciar a doscientos hombres escasos, y en cambio licencia a varios miles? Esta es la cuestión lisa y llanamente.

Ni todos los de cuota son potentados, y la mayoría ni ricos siquiera, ni los otros soldados sus compañeros son gente despreciable y por ellos despreciada. Al contrario, no se ha dado un solo caso en que se haya manifestado la más leve diferencia entre unos y otros. Juntos aprendieron el ejercicio, juntos fueron a Marruecos; todos por igual padecieron sed, frío, sueño y las fatigas de las marchas; juntos pasaron en vela muchas noches en las avanzadas tetuaníes ó en las del Garb; juntos durmieron en el suelo prestándose el mutuo calor de sus cuerpos en los parapetos y en las tiendas; juntos lucharon, juntos fueron heridos; unidos estuvieron en las camas de los hospitales, y nadie mejoró entonces su situación, ni los de cuota pensaron en pedirlo. Todos han sido y son excelentes camaradas, amigos, hermanos, y para demostrarlo, si algún soldado no privilegiado ha sufrido alguna vejación, la humillación más pequeña de los de cuota, que lo diga. Testimonios, en cambio, de que los de cuota fueron los mejores camaradas de los soldados, pudieran verse a centenares. Allá van dos botones de muestra. Uno de los batallones de cazadores de la que fué brigada de Madrid salió de Ceuta para Tetuán en un día de mayo de calor asfixiante. El final de la jornada era Rincón de Medick. La marcha era fatigosa por el sol, que hacía el camino más largo aún para los pobres cazadores, cargados con el equipo en el morral, la manta en bandolera y el fusil, y en la cabeza, para defenderse de los ardores de aquel sol que pulverizaba las piedras del camino, el gorriño de cuartel. Aún faltaba largo trecho, cuando un soldado, desfallegado, muerto de cansancio y de sed, se arrastraba casi; cada paso dado con un esfuerzo cada vez mayor y casi imposible. Su compañero de fila, uno de cuota, le quitó el morral, la manta y el fusil, que echó sobre sus hombros, cargados con otro tanto, e hizo que se apoyara además en él, y de esta suerte, con doble peso y animando al enfermo, dándole los únicos buches de agua

turbia, fangosa, que pudo coger de un pozo y guardar como lo más preciado en su bota, caminó por un arenal en el que los pies se hundían, negándose a marchar, hasta el final de la etapa.

Otra vez, uno de cuota, a causa de los comestibles de las cantinas, cayó enfermo. Le atacó una fiebre altísima, tenía mucho frío, y los otros soldados, sus camaradas, durmieron aquella noche sin manta algunos, sin el cabezal de esparto otros, que cedieron de buen grado al enfermo, cuidándole y atendiéndole casi con tanta solicitud como su madre, a la que en su delirio llamaba el desdichado. Parece inexacto y, sin embargo, es verdad, no hay un soldado al que el privilegio de los de cuota le sea odioso. Le odian sólo los políticos que se llaman republicanos y socialistas, que aprobaron en las Cortes el privilegio que ahora atacan, y es que los soldados han visto que los de cuota son más socialistas que los que así se llaman y que practican la igualdad como se practican las virtudes, sin ostentación, como no hacen los que la predicán, porque no sabrían hacerlo.

POR INTERES DE TODOS

El tranvía de Madrid a Fuencarral

Para el Excmo Sr. Ministro de Fomento.

Hace ya algún tiempo que, según he leído en el Boletín Oficial de la provincia, el señor director de la Compañía Madrileña de Urbanización, fundador de la Ciudad Lineal, solicitó de la Dirección general de Obras públicas el necesario permiso para electrizar el tranvía que hace el recorrido mencionado en el epígrafe.

La circunstancia de vivir yo en Fuencarral, y tener, por razón de mi destino, que hacer uso del tranvía de vapor diariamente, me autoriza para elevar a V. E. esta súplica, a la que me impulsa, además del personal interés, el colectivo de los vecinos de Fuencarral, Tetuán y Cuatro Caminos, que viven en continua zozobra, por los peligros que para las personas y propiedades supone la actual máquina de vapor, desventajada y vieja, que va marcando su trayecto a derecha e izquierda y lanza a bastante distancia trozos de mineral incandescente, que por un verdadero milagro no han producido hasta la fecha más que conatos de incendio en los predios rústicos, y por el rápido auxilio de los vecinos de los indicados poblados, que acudieron a su extinción, no llegaron a gran incremento los iniciados en varias fincas urbanas en ellos enclavadas; pero que puede ser causa, el día menos pensado, de una verdadera e irreparable catástrofe, que sume en la miseria a un pueblo entero.

No indican estas líneas, como alguien pudiera suponer, censura de ninguna clase para nadie. No he solicitado nunca del Sr. Soria ningún favor, ni tengo siquiera el honor de conocerle; pero la justicia, que es siempre la única norma de todas mis acciones, me obliga a rendir un tributo de admiración a este hombre emprendedor y sabio, que con las solas virtudes de su férrea energía y honradez acrisolada sabe transformar los páramos en jardines, y ha hecho de un lúgubre desierto un bello lugar de honesto esparcimiento, cubriendo, lo que antes eran miserables tierras de labor sin vegetación ni agua, de bellos hoteles y de amplias viviendas, donde toda higiene y comodidad tienen su asiento.

Pero el Sr. Soria y Mata no era un hombre rico, en el amplio sentido de la palabra, cuando comenzó su gigantesca obra: necesitó capitales que le ayudaran en la empresa, vencer incabables trámites administrativos, luchar con la avaricia y el caciquismo, etc., etc. Y para todo ello es requisito *sine qua non* gran cantidad de numerario, que sólo se logra cuando repetidos éxitos proporcionan un buen interés y dan una absoluta seguridad.

Por esto, los principios de la Ciudad Lineal tuvieron que ser modestos, y modestos fueron, efectivamente: primero, la tracción animal; después, la máquina de vapor, que con todos sus defectos fueron, sin embargo, de indiscutible beneficio para los vecinos de Fuencarral, Tetuán y Chamartín, que no tenían más medios de ir a la corte que sus carros y caballerías ó la infame diligencia, que, haciendo sólo un viaje, imposibilitaba para evacuar debidamente los asuntos.

Ahora el Sr. Soria solicita la electrificación del tranvía, y a esta solicitud nos unimos todos los residentes en dichos pueblos, suplicando a V. E. y al ilustrísimo señor director de Obras públicas abroven todo lo posible el expediente, y desaparezcan para siempre esas incómodas y antiestéticas máquinas, que nos denigran, ante los extranjeros que visitan la hermosa Ciudad Lineal.

CLEMENTE CALVO IRIARTE.

EL CRIMEN DE MANUEL

Dos pistas.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) Siguen las pesquisas para detener al presunto autor del crimen de Manuel.

Se siguen dos pistas: una en Tarragona y Barcelona y otra en esta provincia. Habiendo desaparecido el misterio que lo rodeó en los primeros momentos, este crimen ha dejado de intrigar a las gentes.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST,"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de febrero de 1864.

COPENHAGUE, 12. El Ejército alemán está acampado al Norte de Hlensburgo. No es cierto que los prusianos hayan tomado a Duppele. El material de guerra del Ejército dinamarqués se ha salvado en Guavestein. El Reichsrath ha votado una moción para que se dirija al Ejército un mensaje anunciándole la continuación de una guerra conducida con energía.

COPENHAGUE, 13. El mensaje dirigido al Rey por la Cámara popular pidiendo una resistencia enérgica ha sido muy bien acogido por la opinión pública. Cierta sensación de confianza ha sucedido al sentimiento de irritación que abrumaba todos los espíritus.

PARIS, 12. La conducta bastante equívoca de Austria y Prusia ha producido el mayor disgusto en la Corte de las Tullerías. En consecuencia de las conferencias celebradas ayer y hoy entre M. Drouyn de Lhuys y lord Corolev, se cree que reina entre las dos Potencias occidentales el mejor acuerdo, cuyo resultado será el de obligar a Prusia y Austria a respetar los Tratados de 852.

La revolución en Haití

Un despacho de Teodoro.

NUEVA YORK. El senador Teodoro, aspirante a la Presidencia de Haití, ha dirigido a la Prensa yanqui el despacho que sigue: «Deseo hacer saber al pueblo de Norteamérica que tres Departamentos haitianos protestan, con las armas, de la elección del general Zamor, hecha por un Congreso ilegal. En breve será enviada una nota a las Potencias. La revolución seguirá mientras Zamor no dimita.»

Toma de Puerto Paz.

NUEVA YORK. Un despacho de Puerto Paz (Haití) dice que los teodistas, después de un sangriento combate, se han apoderado de dicha ciudad. El jefe de la guarnición se ha refugiado en el Consulado yanqui. Puerto Paz está amenazado de saqueo e incendio. En vista de ello, el Gobierno yanqui ha ordenado que el crucero *San Francisco* salga para Cabo Haitiano. El buque que hay en este puerto zarpará en seguida para Puerto Paz.

EN EL PAIS DE LAS COSAS RARAS

Una ola de calor en los Estados Unidos

Congestiones y asfixias.

NUEVA YORK. Una ola de calor ha pasado sobre Pittsburg y su comarca. Los pittsburgueses notaron, asombrados, que la temperatura subía, de ocho grados bajo cero, a treinta y ocho sobre cero y que un calor sofocante reemplazaba al frío intenso que se dejaba sentir.

Hubo un momento en que sufrieron una temperatura de cuarenta grados. La media todo el día osciló de treinta y cinco a treinta y ocho.

Una humedad insupportable ascendió del suelo, que homezaba.

El aire se hizo casi irrespirable. Los obreros de las fundiciones abandonaron las bocas de los hornos.

Hubo numerosos casos de asfixia, algunos mortales.

En una calle céntrica, Mr. Ferree, persona conocidísima, veterano de la guerra de Secesión, que contaba setenta y nueve años, cayó al suelo muerto de congestión.

Llegó la noche y siguió el calor. Parecía a los pittsburgueses que estaban en pleno verano.

Por fin, al día siguiente el termómetro bajó a seis grados bajo cero.

Estos bruscos cambios han determinado una verdadera epidemia de pulmonías, gripes, catarros y bronquitis.

No hay bastantes médicos para tantos enfermos.

Consultados los meteorólogos acerca del extraño fenómeno descrito, han dicho que será seguido de una ola de frío verdaderamente mortífera.

¿ESTA CASADO O NO?

Un lío formidable

No hay modo de enterarse.

LONDRES. Una yanqui, viuda de un francés, volvió a casarse en Inglaterra con un alemán.

La ceremonia civil, efectuada ante un juez británico, fué completada con el matrimonio religioso, que celebró en Francia algún tiempo después.

Y ahora, un Tribunal alemán ha declarado nulo el enlace.

La pobre casada se pregunta cuál es su situación. Resulta que está casada civilmente en Inglaterra y canónicamente en Francia, y que en Alemania, patria de su marido, consideran a éste soltero y quieren volverle a casar.

Para que la digan si es casada ó viuda, di-

cha señora ha acudido a los Tribunales ingleses y ha expuesto su caso.

Se trata de la condesa Isabel de Gasquet-James, yanqui de nacimiento.

Casó con el conde Gasquet-James, francés, y quedó viuda en 1903.

En 1911, la condesa conoció al duque Enrique de Meklenburgo-Schwerin, cuñado del Archiduque reinante.

El duque tenía entonces veinte años.

Cayó enfermo de neurastenia, y la condesa le cuidó con tanto esmero, que el joven, agradecido, la hizo su esposa.

El 14 de junio de 1911 celebró en Douvres (Inglaterra) el matrimonio civil.

El 14 de agosto, en la capilla de un castillo francés, perteneciente a la condesa, el matrimonio religioso.

El año de 1912, durante el verano, los esposos fueron a vivir con los duques de Meklenburgo-Schwerin.

La sorpresa de éstos fué muy grande cuando supieron que el duque Enrique había contraído matrimonio con una viuda que le doblaba la edad.

Resultó que el joven duque había sido declarado pródigo, y que los Tribunales meklenburgueses le habían nombrado un curador.

Este acudió al Tribunal Supremo de Rostock, alegando que el duque se había casado sin su permiso.

Y el Tribunal declaró nulo el matrimonio.

El duque, vuelto a la soltería, quedóse en Meklenburgo-Schwerin y la condesa marchó a Londres.

Y pide a los Tribunales ingleses le concedan «la restitución de sus derechos conyugales».

El abogado de la familia del duque alega que los Tribunales ingleses no tienen jurisdicción sobre su cliente, que es alemán, ni sobre la condesa, que es yanqui y viuda de un francés.

El duque, que está mal de fondos, porque su familia sólo le pasa una pensión modesta, se ha ido a París y se dedica actualmente a la venta de automóviles en comisión.

La crisis sueca

Sesión agitada.

ESTOCOLMO. La sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados ha sido agitada.

Liberales y conservadores se injuriaron terriblemente.

Los primeros decían que los segundos son los que aconsejan ocultamente al Rey violó la Constitución en provecho de una minoría derrotada en las elecciones últimas.

Los conservadores, a su vez, acusaron a los liberales de no haber resuelto la cuestión de la defensa nacional.

Aun no hay Gobierno.

ESTOCOLMO. Sigue la crisis sin resolver.

Los conservadores no pueden gobernar, porque son 65 contra 101 liberales y 61 socialistas.

El Rey no quiere que gobierne el partido liberal.

Y se asegura que disolverá la Cámara.

Manifestaciones.

ESTOCOLMO. Siguen las manifestaciones.

Unas, organizadas por liberales y socialistas, son hechas en honor de Staaf, Presidente dimisionario.

Otras, fomentadas por los conservadores, favorables al Rey.

Graves manifestaciones.

ESTOCOLMO. Cuando el Presidente dimisionario del Consejo de ministros salió del Parlamento, varios centenares de socialistas le siguieron, acompañándole hasta su casa.

Luego, la manifestación, que había engrosado rápidamente, se dirigió al domicilio de uno de los principales jefes socialistas, dando continuas vivas a la República.

Los manifestantes se encontraron con un fuerte grupo de estudiantes.

Estos vitoreaban al Rey con entusiasmo.

La Policía, que acudió rápidamente, evitó que ocurriera una colisión gravísima.

Durante la noche, una gran multitud, en la que predominaban los estudiantes, ha permanecido estacionada frente a Palacio, dando entusiastas vivas al Rey.

La revolución en el Ecuador

NUEVA YORK. Noticias de Guayaquil comunican nuevos detalles de la revolución en el Ecuador.

Confirman que la ciudad de Puerto Esmeralda ha sido horriblemente bombardeada por los cañoneros del Gobierno.

Las tropas gubernamentales han logrado por fin recuperar la ciudad.

Muchas casas fueron incendiadas por los obuses.

El generalísimo se ha negado a establecer una zona neutral.

Tampoco ha querido permitir que los extranjeros se trasladan a bordo de los buques de guerra ó mercantes.

La ciudad está ardiendo en su mayor parte, y se teme que quede totalmente destruida, porque no se dispone de elementos para atajar el fuego.

GOBERNANOS Y PRINCEPAS

Princesa gravísima.

BERLIN. La Princesa Guillermo de Bade se encuentra gravísima.

Los médicos no confían salvarla.

COSAS FRANCESAS

El inventor lo prueba.

PARIS. Días pasados fué ensayado un paracaídas desde la Torre Eiffel.

El muñeco colocado en el mismo llegó al suelo sin novedad.

En vista de ello, el inventor, M. Ors, probará su aparato esta tarde, arrojándose con él desde una altura de 300 metros.

Hay gran expectación.

Fuego en una estación.

PARIS. En la estación de Vaugirard se declaró hoy un incendio que tardó en ser sofocado.

Las pérdidas son considerables. No ha habido desgracias.

En la Cámara francesa.

PARIS. En la Cámara continúa con gran rapidez la discusión de los presupuestos.

Hoy han sido aprobados el de la Caja Nacional de Ahorros, el de la Legión de Honor y el de la Imprenta nacional.

Ahora se está discutiendo el de Marina.

Francia y Perú.

PARIS. El periódico oficial publicará mañana el protocolo firmado en Lima acerca de las deudas y de las reclamaciones francesas contra el Perú.

El Mérito Agrícola.

PARIS. Mañana serán publicadas las listas de los nombramientos de la Orden del Mérito Agrícola.

Se conceden 25 corbatas de la Orden, 250 rosetas de comendador y 2.500 cruces de caballero.

Escuela práctica de policía.

PARIS. El prefecto ha publicado una nota anunciando que a primeros de marzo se inaugurará una Escuela práctica de policía, en la que se utilizará el cinematógrafo como medio de enseñanza.

Desfilarán por el lienzo las calles y plazas de París, a fin de que los agentes las conozcan bien.

Luego serán expuestos los retratos de los principales asesinos, y se harán reconstituciones de crímenes, en los que acudirán en auxilio de las víctimas agentes de Policía, para que éstos se percaten bien de la conducta que deben observar cuando sus servicios sean necesarios.

En la Academia Francesa.

PARIS. Se ha celebrado en la Academia la reunión, que tanto interés había despertado, para cubrir los tres sillones vacantes.

Para la vacante de Literatura ha sido elegido el dramaturgo Alfredo Capus, que lucha contra el político Bourgeois.

Para la de Historia, el historiador La Para la de Filosofía, M.

¡DULCE PAIS!

Albania y los albaneses

Lo que dice un corresponsal.

BERLIN. Algunos periódicos dicen que comprenden que el Príncipe Guillermo de Wied no se apresure a tomar posesión del principado de Albania, no obstante las seguridades de las grandes Potencias.

El corresponsal en Durazzo de la *Gaceta de Francofort*, en una carta que ha enviado a este periódico, escribe lo siguiente, que es muy significativo:

«Durazzo, capital provisional de Albania, se va civilizando.

Tiene un cinematógrafo, un gramófono y dos bicicletas.

En cambio, carece en absoluto de retretes inodoros.

La vida de la mujer no vale en Albania sino la mitad de la vida del hombre.

El asesinato de un hombre es perdonado mediante 5.000 piastras. El de una mujer, mediante 2.500.

La hospitalidad es sagrada para el albanés; pero éste se apresura a robar a su huésped apenas ha franqueado su puerta y ha pisado la calle ó el campo.

Entre los albaneses malisores, el colmo de la elegancia consiste en pasearse con el traje desgarrado y sucio.

El hombre más poderoso de Albania no sabe leer ni escribir.

En la lengua albanesa no hay palabras para expresar el amor. En cambio tiene varias para expresar la venganza.

El 20 por 100 de la población masculina de Albania muere asesinada.

Los albaneses de las tribus del Norte temen más los baños que la muerte.»

Comentando estas informaciones, la Prensa alemana se explica los temores, dudas y recelos del Príncipe de Wied, Soberano de los albaneses por la voluntad de Europa.

De los Balkanes

Complot descubierto.

ATENAS. La Cámara de Comercio del Pireo ha sido informada de un complot tramado contra la Marina mercante helénica por varios Comités búlgaros y macedónicos.

Estos habían enviado a Burgas y Varna, puertos búlgaros del mar Negro, a treinta y tres individuos, que llevaban otras tantas bombas.

Su misión consistía en colocar estas bombas en las sentinas de los buques mercantes griegos poco antes de que zarparan.

Gracias a un mecanismo de relojería, podía ser aplazada la explosión durante algunas horas.

Y los buques hubieran volado en alta mar. Dicese que dichos Comités contaban para su espantosa obra con la cooperación de las autoridades búlgaras de los citados puertos.

Venizelos y Patchitch.

BUDAPEST. Han llegado, procedentes de Bucarest, el Presidente del Consejo de Grecia, Venizelos, y el político serbio Patchitch.

Venizelos visitó al conde Tizza, Presidente del Gobierno búlgaro.

Patchitch recorrió la ciudad en coche.

Los dos políticos balkánicos saldrán juntos para Belgrado.

Y desde allí Venizelos regresará a Atenas.

La situación de Turquía.

CONSTANTINOPLA. La situación financiera del Gobierno es apuradísima.

Han fracasado las negociaciones que había entablado para ultimar un empréstito con Alemania.

Pasado mañana es preciso pagar la sexta mensualidad que se les adeuda a los empleados públicos, y no hay dinero para ello.

Ahora parece que el Gobierno ha iniciado negociaciones con algunos banqueros de París.

La Vida Deportiva

Wright no cree que es posible.

NUEVA YORK. Interrogado el célebre inventor de aeroplanos, Wilbur Wright, acerca de la tentativa del aviador Curtius, que se propone atravesar el Atlántico de un sólo vuelo, ha dicho:

«No creo que sea posible el éxito, porque no hay aeroplano que tenga resistencia bastante.»

Pero Curtius no se descorazona y está decidido a emprender la travesía.

DIPUTADOS QUE SE PEGAN

El jiu-jutsu y el boxeo en el Parlamento japonés

Después de la votación.

TOKIO. La votación celebrada en el Parlamento japonés con motivo de la moción de desconfianza presentada por las oposiciones, ha dado origen a escenas altamente regocijantes para el público de las tribunas.

A causa de los escándalos de la Marina de guerra y de los sesenta cheques cobrados por otros tantos jefes y oficiales, convictos de venderse a una Casa constructora alemana, las oposiciones quisieron derribar al Gobierno.

Pero éste triunfó por 205 votos contra 163.

Los diputados ministeriales pertenecientes al partido seiyukai empezaron a aplaudir.

Los opositores del partido kokuminto se indignaron profundamente, y gritaron: «¡Corrompidos! ¡Vendidos a Alemania! ¡Traidores a la patria!»

Los otros contestaron llamando a los del partido kokuminto, embusteros y farsantes.

De las palabras se pasó a los hechos.

Un opositor, el diputado Ito, acometió, los puños en alto, a un colega ministerial.

Este se aprestó a la defensa tomando la guardia del jiu-jutsu.

Y a los pocos momentos todos los miembros de la Cámara luchaban unos con otros.

Se empleaba, indistintamente, el jiu-jutsu y el boxeo.

El combate duró más de media hora.

Las oposiciones, menos numerosas, fueron vencidas.

El que inició la batalla, Ito, fué llevado a su casa sin conocimiento.

Fuó preciso avisar a veinte médicos, que curaron de diversas contusiones y heridas leves a cuarenta diputados de los dos partidos.

Todo se calma.

TOKIO. La calma va renaciendo, y parece que el Gobierno es dueño de la situación.

El partido kokuminto quería negarse a votar el presupuesto de Marina; pero algunos de sus miembros trabajan por que así no ocurra.

MISCELANEA

Un cambio comentado.

BERLIN. El Kronprinz había aceptado presidir la sesión inaugural del Consejo de Agricultura del Imperio.

Pero con gran sorpresa de todos, quien la ha presidido ha sido el Kaiser, su padre.

Este cambio inesperado es comentadísimo.

Se asegura que el Kronprinz pensaba pronunciar un discurso sensacional y que su padre ha querido evitarlo.

La crisis rusa.

SAN PETERSBURGO. Ha sido nombrado Presidente del Consejo de ministros, por medio de un decreto, M. Goremykine.

El Presidente dimisionario ha marchado a sus posesiones del Cáucaso.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.— Situación céntrica, 250 habitaciones y salones.—Abierto todo el año.— Favorecido por la clientela española.—Della Casa, direct.

AVISOS UTILES

¡CATARROS!
¡TOS! **¡TOS!**
Se curan rápidamente tomando el
JARABE
YER
AL NAROYL

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 pts. farmacia

Aguas de Villaza (Verín)
Insuperables como aguas de mesa.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión

á la Costa Azul

é Italia

Las fiestas del Carnaval de Niza.

Viaje al país del Arte

En contestación a las numerosas cartas que hemos recibido pidiéndonos detalles de este viaje incomparable, publicamos hoy un extracto del programa del mismo.

Nuestros lectores podrán ver fácilmente que lo hemos combinado de tal forma, que los viajeros verán todo lo notable de las localidades que visiten sin precipitaciones de ningún género y en condiciones excepcionales de comodidad y confort.

Los que se inscriban en esta excursión ideal—que organizamos todos los años, con gran éxito, desde 1906,—pueden estar seguros de que, cuando regresen, tendrán una idea exacta y completa de Italia, porque habrán visto todas sus maravillas naturales y artísticas.

Programa

20 de febrero.—Viaje desde Cerbere á Marsella.

21 de febrero.—Visita detallada de Marsella. Por la tarde, en landó.

22 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Marsella á Niza, donde se llega al medio día.

22, 23, 24 de febrero.—Estancia en Niza. Asistencia á las fiestas de Carnaval. Excursión á Monte Carlo.

25 de febrero.—Viaje de Niza á Génova por las orillas del Mediterráneo.

26 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada. Por la tarde, en landó.

27 de febrero.—Por la mañana, viaje de Génova á Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje hasta Roma, donde se llegará por la noche.

5 de marzo.—Primera estancia en Nápoles. Visita detallada. Por la tarde, en landó.

6 de marzo.—Embarque para la isla de Capri. Visita de la isla y de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se hará noche.

7 de marzo.—Por la mañana, en coche, desde Sorrento á Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso á Nápoles para cenar.

8 de marzo.—En Nápoles.

9 de marzo.—Viaje desde Nápoles á Florencia.

10 y 11 de marzo.—Estancia en Florencia. Visita detallada de la Atenas moderna.

12 de marzo.—Viaje desde Florencia á Venecia, donde se llegará por la tarde.

13 y 14 de marzo.—Estancia en Venecia. Visita detallada y paseos en góndola. Excursión al Lido.

15 de marzo.—Salida por la mañana para Verona. Visita de Verona en landó. Por la noche, en Milán.

16 y 17 de marzo.—Estancia en Milán. Visita detallada. Excursión á la famosa Cartuja de Pavia.

18 de marzo.—Estancia en Turín. Visita detallada en landó.

19 de marzo.—Estancia en Lyon. Visita en landó. Por la tarde, salida para regresar á España.

20 de marzo.—Llegada á Cerbere.

Precio 4.100 pesetas

Con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas en museos y curiosidades, etcétera.

Dentro de unos días terminará la impresión del programa detallado, que pondremos gratuitamente á la disposición de nuestros lectores.

Para más detalles, programa detallado, inscripciones, informes, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de febrero de 1864.

Al agravio que han hecho á la nación española los moros del Rif en los isotes próximos al presidio de Alhucemas ha seguido la reclamación más enérgica y la satisfacción más cumplida.

El día 10, miércoles, tuvo nuestro representante en Tánger, el Sr. Merry, noticia del atentado, y el mismo día presentó ante el ministro de Relaciones Exteriores del Sultán, como es sabido, reside en Tánger, la denuncia de satisfacción.

El Sr. Merry pidió en términos tan mesurada de satisfacción. El Sr. Merry pidió en términos tan mesurada de satisfacción. El Sr. Merry pidió en términos tan mesurada de satisfacción.

El ministro del Sultán reconoció en el acto la justicia de todas las demandas hechas por el representante de España. Aseguró al señor Merry que España obtendría en breve una completa satisfacción, y le anunció que él participaba en persona al Sultán de todo para que nuestra nación no sintiera por un tiempo el agravio que se le había inferido en Alhucemas.

UNA GALERNA

Grandes desperfectos.

GIJÓN. (Jueves, noche.) Al oscurecer se desencadenó una horrible galerna. El viento era violentísimo y el agua caía en gran abundancia.

Produjese gran pánico entre las personas que en la galerna ha sorprendido en calles y pasajes.

Los árboles eran desgajados por el vendaval y muchas tejas derribadas.

Han resultado heridos algunos transeúntes. En el edificio de la Comandancia de Marina se ha desplomado una chimenea.

Los restos de ésta han caído en las oficinas. Por un verdadero milagro no han ocurrido desgracias personales, pues el accidente ha ocurrido dentro de las horas destinadas al público.

En el barrio del Llano, un árbol corpulento ha caído sobre un cable del tranvía, quedando paralizado el servicio.

La galerna ha dejado sentir sus efectos en una gran medida en el puerto. Algunos buques han roto sus amarras.

Han resultado con averías el remolcador *Edoardo* y el balandro *Cirano*.

EL CONFLICTO MARÍTIMO EN BILBAO

Recibiendo adhesiones.

BILBAO. (Jueves, noche.) El conflicto de la Marina mercante empeora. Los capitanes y maquinistas siguen recibiendo adhesiones de casi todos los buques de esta matrícula, que han anunciado que abandonarán sus puertos.

De otras poblaciones marítimas se han recibido idénticas adhesiones, ofreciendo secundar el movimiento el día 14.

Se les ha contestado á todos agradeciendo el ofrecimiento y rogándoles que no hagan nada, pues ahora la huelga está circunscrita á Bilbao.

La oficialidad del «Uriarte».

Desde que se inició el conflicto, la oficialidad del vapor *Uriarte número 1* se halla en Bilbao y se ha negado á salir sin las debidas garantías que les permitieran regresar desde el punto en que se encuentre el barco el día 14.

La casa consignataria no ha podido dar las garantías exigidas, y la oficialidad y los maquinistas han desembarcado.

El buque ha quedado amarrado á la dársena, como otros muchos.

A pedrada limpia.

El armador Sr. Uriarte, que había encontrado nuevo personal, quiso sacar al vapor de la dársena para dejarlo en el puerto exterior, y los huelguistas, desde tierra y de otros barcos próximos, comenzaron á insultar á los que componían el nuevo personal, arrojándole gran número de piedras.

Los tripulantes del *Uriarte* desembarcaron, negándose á maniobrar.

El «Elanchoves».

Poco después salió de viaje el vapor *Elanchoves*, de la casa Sota, cuyo personal no ha secundado la huelga.

Desde las orillas de la ría y desde el muelle los arrojaron también piedras; pero no pudieron impedir la marcha del buque.

Los navieros no acceden.

BILBAO. (Jueves, noche.) A última hora de la tarde ha celebrado junta general la Asociación de navieros para ocuparse del estado del conflicto.

dor civil ha conferenciado con el comandante de Marina y ha acordado la adopción de algunas medidas para evitar que se repitan incidentes como los ocurridos hoy.

A este efecto han sido enviadas fuerzas de la Guardia Civil á custodiar los muelles y á proteger el libre movimiento de los barcos.

La Cámara de Comercio.

Asegúrase que la Cámara de Comercio se propone intervenir en el conflicto de los navieros, ofreciendo sus buenos oficios.

Habla un capitán.

He celebrado una entrevista con un capitán mercante de gran significación en el actual movimiento.

Me ha hecho las siguientes manifestaciones: «No es ésta una huelga que nos puedan ganar sitiándonos por hambre, como ocurriría con los obreros que necesitan el jornal diario. No somos ricos; pero podemos vivir en nuestras casas varios meses, tiempo que seguramente no podrían resistir las Compañías con los barcos amarrados.

Además, la tranquilidad con que los gerentes parece que miran el conflicto, puede llevarlos á un choque con los accionistas de las Compañías, que no quieren ver comprometidos sus intereses.

Si algún compañero nuestro se viera en situación precaria, le socorreríamos todos los demás asociados.»

LAS ALMORANAS SE CURAN EN 6 á 14 DÍAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación dá alivio.

ANDALUCÍA

El general Viniegra.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Ha llegado el capitán general de la Armada, Sr. Viniegra.

Escuela de guardias marinas.

El sábado se espera el buque alemán «Hertha», escuela de guardias marinas.

El «Rotterdam».

Esta noche saldrá para Gibraltar, Italia y Tierra Santa el vapor «Rotterdam».

La triquinosis.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En el término de Algar un matrimonio con cinco hijos comieron carne atacada de triquinosis.

Tres de ellos están muy graves.

La res contaminada fué sacrificada en el campo, sin reconocimiento facultativo.

El «Antonio López».

CADIZ. (Jueves, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del vapor *Antonio López*, que el martes, á las doce horas, se encontraba á 530 millas al Sur de Cabo Race.

Complimentando al marqués de Comillas.

CADIZ. (Jueves, noche.) Comisiones del Ayuntamiento y del Centro Escolar han ido á bordo del transatlántico *Alfonso XII* para saludar al marqués de Comillas, quien ha obsequiado á sus visitantes con un té, en el que se han pronunciado varios discursos.

Le confunden con Lerroux.

Era hoy esperado aquí D. Alejandro Lerroux.

Un grupo de republicanos, con una banda de música, esperaba á la puerta del hotel.

Llegó un automóvil en que iba un señor de nacionalidad francesa y, confundiéndolo con Lerroux, la banda ha tocado *La Marsellesa*.

Después se ha sabido que Lerroux no salió de Sevilla por haberse averiado el automóvil, y que ya no vendrá á Cádiz porque se propone estar el día 18 en Barcelona.

Turistas yanquis.

Han regresado de Sevilla 500 turistas yanquis, que han embarcado en el vapor *Rotterdam*, el cual continúa su viaje por el Mediterráneo.

Relevo comentado.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Se hacen comentarios con motivo del traslado del primer teniente de Carabineros, de servicio en el muelle de Algeciras, D. Manuel Torres, cuya honorabilidad y rectitud nunca puso nadie en duda.

Hay expectación por conocer las causas de su relevo.

Numerosísimas personas me ruegan comunique esta protesta desinteresada.

Candidato á Cortes.

ARACENA. (Jueves, noche.) Ha sido proclamado candidato para diputado á Cortes por este distrito, D. Javier Sánchez Dalp.

El certamen internacional de Londres.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado en el despacho del gobernador una reunión, en la que ha quedado constituido el Comité provincial para la asistencia de Sevilla al certamen internacional de Londres.

Han asistido las principales fuerzas vivas de la población.

El delegado de la Exposición, Sr. Cause, hizo un detallado programa y leyó el cuestionario.

Se ha acordado en principio enviar muestras de la industria cerámica, reproducciones de algunos patios sevillanos y cintas cinematográficas, que darán idea de las costumbres y tipos sevillanos.

El Comité se reunirá en breve para adoptar acuerdos definitivos.

«La malquerida».

CADIZ. (Jueves, noche.) En el Gran Teatro ha estrenado la compañía Tallavi *La malquerida*, de Benavente.

La sala estaba llena.

El éxito de la obra y el personal de Tallavi han sido grandes.

El «fenómeno».

SEVILLA. (Jueves, noche.) El Club Belmonte ha acordado salir al próximo pueblo á recibir á su ídolo taurino.

Prepará varios festejos para agasajarle. Entre ellos figura un banquete y después reparto de limosnas á los pobres.

Instituto Helmholtz, Alarcón, 10, bajo. Consulta pública y gratuita de enfermedades de la vista, de diez á doce.

ARAGON

Campaña electoral.

HUESCA. (Jueves, tarde.) En el tren correo llegó el candidato del Gobierno, D. Francisco Colomer, que luchará por el distrito de Bofaña.

Fué recibido por el gobernador civil y otras personalidades.

En automóvil salió para recorrer el distrito acompañado de varios correligionarios.

Se organizan algunas fiestas en su honor y se verificarán diversas reuniones para hacer su presentación.

Para mañana está anunciada la llegada del duque de Bivona, á quien acompañará el conservador D. Vicente Piniés.

Recorrerán ambos el distrito de Jaca, y el duque presentará al Sr. Piniés, patrocinando su candidatura frente á la del hijo del conde de la Viñaza, que presentan los liberales camistas.

El domingo convocará la Cámara del Alto Aragón á una asamblea de los pueblos del distrito, que se verificará en Barbastró, para designar el candidato agrario.

Los ofrecimientos que á la Cámara hizo el candidato liberal Sr. Aura Boronat han sido rechazados.

Concédese importancia al acto.

El obispo de Jaca.

El domingo se posesionará de la sede de Jaca el nuevo obispo.

Esta tarde pasará por esta ciudad. Se organiza un acto en su honor, al que asistirán representaciones de la provincia.

Monumento á Goya.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha reunido la Comisión que entiende en la erección del monumento á la memoria del gran pintor aragonés D. Francisco Goya.

Ha acordado nombrar miembro de la Comisión al pintor D. Ignacio Zuloaga, en vista del entusiasmo de que ha dado pruebas en pro del homenaje á Goya.

Se ha aprobado definitivamente la idea de construir un monumento.

Este será costeado por suscripción.

La jura de la bandera.

El domingo próximo se celebrará el acto de jurar la bandera los reclutas de esta guarnición.

El capitán general ha invitado á las autoridades y demás representaciones oficiales. Asistirán los niños de las escuelas públicas.

Comisión de Valladolid.

Han llegado el alcalde y una Comisión de concejales de Valladolid.

Les esperaban en la estación el arzobispo, Sr. Soldevila; el obispo de Jaca, Sr. Castro Alonso; gobernador civil, capitán general, alcalde y una Comisión de concejales de Zaragoza.

Los comisionados de Valladolid han visitado los templos del Pilar y La Seo y han recorrido las afueras de la población.

Esta noche les obsequia con un banquete el arzobispo.

Mañana saldrán para Jaca.

Por el Sr. Ossorio.

En Caspe se ha celebrado una función religiosa en acción de gracias por haber salido el Sr. Ossorio ileso del atentado de Barcelona.

La concurrencia ha sido escasa. Algunos comercios han cerrado.

Desprendimiento de tierras.

En Tauste se hallaba trabajando el obrero Antonio Usán cuando ha ocurrido un desprendimiento de tierras, del que ha resultado gravemente herido.

La Escuela de Música.

Ha sido nombrado director de la Escuela de Música de Zaragoza, D. Miguel Arnaudas, maestro de capilla de La Seo.

Asamblea de remolacheros.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la anunciada asamblea de remolacheros navarros y aragoneses.

Ha habido gran concurrencia. Hablaron los Sres. Andrés, Monserrat, Zamora, Martín y otros, coincidiendo en que no pueden los remolacheros esperar más tiempo el cobro de la remolacha vendida á la Asociación General Azucarera.

Se han aprobado las siguientes conclusiones:

Dirigirse al presidente del Consejo de Administración del *trust* azucarero fijando un último plazo de seis días para efectuar los pagos.

Dirigir un telegrama al Rey y otro al señor Dato interesándole que influyan en la pronta solución del conflicto.

Pedir que sea rebajado en 10 pesetas los 100 kilos el impuesto sobre el azúcar.

Autorizar á la Junta directiva para que adopte las medidas oportunas por si el *trust* no paga dentro del plazo fijado.

Que para los nuevos contratos de cultivo rija el precio de 40 pesetas la tonelada de remolacha.

Reorganizar la Sociedad Unión de Labradores.

Celebrar manifestaciones en todos los pueblos de las zonas remolacheras el domingo próximo.

Y pedir que defiendan los intereses de los remolacheros á los futuros representantes en Cortes.

Terminada la asamblea, una Comisión ha visitado al gobernador civil, Sr. Isasa, y le

ha hecho entrega de estas conclusiones para que las transmita al Gobierno.

Muerta por una diligencia.

TERUEL. (Jueves, noche.) En Alcañiz una diligencia ha arrollado á la anciana Gregoria Rovira, la cual falleció instantáneamente.

La Mancomunidad.

Han llegado de Valencia el secretario de aquella Diputación, Sr. Monleón, y el diputado provincial Sr. Ventrosa para hacer algunas gestiones relacionadas con la proyectada Mancomunidad.

SANIX

Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

ASTURIAS

El puerto de Gijón.

GIJÓN. (Jueves, noche.) Mañana se reunirá la Junta de Obras del puerto para aprobar las tarifas pedidas por el ministro de Fomento para solucionar el asunto pendiente.

CANARIAS

El «Hertha».

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Ha zarpado de este puerto el buque de guerra alemán *Hertha*.

También han zarpado los cruceros ingleses que se hallaban aquí.

La visita de los Reyes.

Asegúrase que está próxima la visita de los Reyes á estas islas.

Político enfermo.

A consecuencia de un cólico nefrítico, encuéntrase gravemente enfermo el jefe de los republicanos locales, D. José Franchi.

Esta tarde operaránle.

El homenaje á Galdós.

La Asociación de la Prensa ha acordado invitar á todas las Asociaciones y periódicos españoles á reunirse en Madrid para tratar del homenaje á Galdós, especialmente de la proposición nuestra referente á celebrar funciones teatrales en España y América en una fecha determinada, así como del extraordinario propuesto por A B C, que se considera útil é importante.

La Asociación ha designado á su presidente para que vaya á Madrid, dotado de amplias facultades.

También acordó la Asociación de la Prensa aprovechar la reunión de los representantes de la Prensa española que habrá de celebrarse en Madrid para echar las bases de una Federación nacional de entidades periodísticas.

CASTILLA LA NUEVA

Arrollado por el tren.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) En el pueblo de Fernán Caballero ha sido encontrado en la vía férrea el cadáver de un hombre cerca de la estación.

Debe haber sido arrollado por el rápido de Madrid ó el de mercancías núm. 33.

Dicen que la víctima se llamaba Juan y era zapatero.

Se ignoran sus apellidos.

Los liberales de Alcalá de Henares.

ALCALÁ DE HENARES. (Jueves, noche.) El Comité liberal se ha reunido en fraternal banquete, al que han asistido numerosas personalidades y Comisiones de los pueblos.

El Sr. Buendía pronunció un elocuente discurso relatando su gestión de diputado á Cortes.

Luego visitó la población, siendo aclamado. Es seguro el triunfo de la candidatura liberal.

Se espera que pronto hará á ésta su anunciada visita el señor conde de Romanones. Será obsequiado con un gran banquete popular.

Aguas de Cabreiró

Insustituibles en las mesas de buen tono.

CATALUNA

Cuestión terminada.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Debido á nuevas cartas cruzadas entre los padrinos designados por el director de «La Tribuna», de Madrid, y el gobernador de Barcelona, parece que la cuestión planteada hace unos días entre ambos señores ha quedado arreglada á satisfacción de los dos.

La patrona de Barcelona.

Esta mañana se ha celebrado en la catedral la fiesta de la patrona de Barcelona, Santa Eulalia, con la solemnidad de costumbre.

Después se ha celebrado la procesión, que ha recorrido los alrededores de la catedral, asistiendo la banda municipal y una Comisión del Ayuntamiento.

Los carpinteros.

Esta noche se reunirán, llamados por el gobernador, los patronos carpinteros, con objeto de ver si se puede resolver de una vez el conflicto existente en el oficio, que hace unos días va tomando caracteres agudos.

De elecciones.

Se asegura que los nacionalistas y radicales, á pesar de haber dicho que la coalición no tendrá efecto en Barcelona, presentarán candidatura de coalición en las próximas elecciones, en cuyo caso se designarían tres radicales y dos nacionalistas.

Otros informes desmienten esta versión, diciendo que presentarán candidatura cerrada unos y otros.

Se espera á Lerroux para que resuelva el asunto.

—De Gerona comunican que la coalición radical nacionalista ha hecho suya la candidatura de D. Alberto de Quintana por aquella población.

El Sr. Quintana resulta que no tiene la edad reglamentaria, pero se propone invocar el precedente cuando fué elegido diputado el Sr. Salvatella.

El Sr. Quintana se presenta por el distrito de Torroella de Montgrí.

Reunión de republicanos.

Los centros republicanos que se separaron del partido reformista por entender que éste no representaba sus ideales, han acordado reunirse para establecer un pacto, á fin de intervenir mancomunadamente en todos aquellos problemas de carácter político que tengan por fin realizar los principios de libertad, república y autonomía.

Excursión escolar.

El Ateneo de Gracia organiza una excursión escolar á la América latina.

Trátase de organizar una caravana patriótica escolar de niños y niñas que, acompañados de sus profesores, irán á Buenos Aires, Montevideo, Puerto Rico y Habana, con objeto de organizar el intercambio pedagógico.

GALICIA

El ferrocarril Valladolid-Vigo.

ORENSE. (Jueves, noche.) La Comisión provincial ha telegrafiado á los ministros de Hacienda y Fomento protestando contra el proyectado ferrocarril Valladolid-Vigo por estimarlo muy perjudicial para los intereses de esta provincia, y principalmente de la capital.

La Comisión agrega que apoya el proyecto de ferrocarril directo de Zamora á Vigo por Orense, que es altamente beneficioso.

La Exposición de Londres.

Ha llegado D. Andrés Pérez Cardenal, delegado de la Comisaría regia de turismo, para estudiar la forma de que concurre Orense á la próxima Exposición de Londres.

Han conferenciado con él extensamente el gobernador civil, Sr. Casas, y los literatos Sres. Macías y Alonso, miembros del Museo provincial.

La escuadra inglesa.

VILLAGARCIA. (Jueves, noche.) Para unirse á la escuadra inglesa surta en este puerto ha fondeado la división compuesta de los acorazados *Vanguard*, *Colosse*, *Héculles* y *Saint Vincent*, y el barco taller *Cyclops*. Arboló la insignia el *Saint Vincent*.

Proceden estos buques de Weymouth.

LEÓN

Entierro del prelado.

ZAMORA. (Viernes, madrugada.) Hoy, á las diez, se ha celebrado, con asistencia de todas las autoridades, el entierro del ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, cuyo cadáver fué trasladado en hombros por seis sacerdotes desde el palacio episcopal á la capilla de la Majestad, de esta catedral, en que fué inhumado.

Asistieron también al acto el clero y catedral, numerosas Asociaciones religiosas y obreras y los obispos de Astorga y Ciudad Rodrigo, excusando su asistencia los señores arzobispo de Valladolid y obispo de Salamanca, que se encuentran en delicado estado de salud.

Después del oficio y misa pronunció una oración fúnebre el párroco de San Vicente, D. Gregorio Herrero, aplicando responso por el alma del prelado, cuya muerte lloramos hoy todos sus diócesanos. ¡Descanse en paz tan ilustre y caritativo purpurado!

VALENCIA

Funerales por el marqués de Polavieja.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) En la catedral se han celebrado solemnes funerales por el alma del marqués de Polavieja.

Han asistido las autoridades, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y numerosas personalidades.

El arzobispo entonó el responso.

Obrero muerto.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Un obrero que trabajaba en una fábrica de papel de Locha se produjo tan graves heridas que falleció poco después.

Certamen literario.

La Federación Escolar organiza con gran entusiasmo el nuevo certamen literario.

Para dicho certamen se han recibido premios del conde de Romanones y de los señores Vincenti y Altamira, Claustro de profesores de la Normal, alcalde, gobernador civil y otras personalidades.

El Ayuntamiento ha ofrecido su sala de reuniones para dicho acto.

VASCONGADAS

Muerte de la baronesa de Finestrat.

BILBAO. (Jueves, noche.) Ha causado aquí triste impresión la noticia de haber muerto en Madrid la baronesa de Finestrat, esposa del gobernador civil de Vizcaya.

Autoridades y personalidades han telegrafiado al barón de Finestrat dándole el pésame.

Las elecciones.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de febrero de 1864.

S. M. la Reina y su augusta hija la Infanta recién nacida continuaban bien a altas horas de la noche de ayer. Nada indica que este satisfactorio estado se altere, por más que no pueda negarse que el parto ha sido laborioso.

Desde las nueve y media de anteañoche, en que se pronunciaron claramente los primeros síntomas del alumbramiento, hasta las cuatro menos cuarto, en que S. M. dió a luz su hija, hubo momentos de cariñosa ansiedad por haberse suspendido más de una vez los dolores por largos intervalos y temerse que el feto pudiera quedar asfixiado dentro del claustro materno.

Todavía al verificarse el parto continuó la inquietud por haber presentado la recién nacida pocas señales de vida; pero una medicación activa, energética y bien dirigida logró restablecer en breve la circulación sanguínea y que la recién nacida diera inequívocas señales de vida, abriendo y moviendo con vivacidad los ojos y llorando con energía.

A S. M. la Reina no la faltó ni un momento el valor y la serenidad, por más que los facultativos crean que el parto ha debido ser en extremo doloroso.

S. M. ha pasado el día de ayer sin otras molestias que las inherentes a su estado y descansando algunos ratos.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Sábado 14 de febrero de 1914.

Sale el Sol a las 7,10.
Se pone a las 17,48.
Sale la Luna a las 22,43.
Se pone a las 9,1.

SANTORAL. — San Valentín, presbítero; Santos Vidal, Zenón y Valentín, obispos; Santos Apolonio, Agaton, Dionisio y Anónimo, mártires; Santos Elecdonio, Augencio, Antonino y el Beato Juan Bautista de la Concepción, confesores, y la Beata Cristina de Espoleto, virgen.

SAN VALENTÍN, obispo.
Nació en Roma, y fué elevado al sacerdocio como premio a sus incansables desvelos, y en atención a su ciencia, fué ordenado obispo el año 243.

Su modestia sirvió para que no se envanece con la distinción.
Al poco tiempo fué enviado a Hungría, y fijó su asiento en la ciudad de Terni.

Hallándose en una edad avanzada, el santo obispo fué encarcelado y azotado cruelmente. Todo lo sufría con santa humildad y resignación. Una noche dispuso Plácido, gobernador de la ciudad, que lo sacasen de la prisión, y, apenas lo verificaron, fué degollado en el año 273.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de enero.

Pesetas, 21.550.
Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Tel. 3.546.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando ha lugar al recurso de queja elevado por la Sala de gobierno de la Audiencia de Barcelona, contra el alcalde de Parets, por invasión de atribuciones.

—Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Huelva y el juez de primera instancia de la misma capital.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo los miembros que en lo sucesivo han de componer las Comisiones, permanente y ejecutiva, contra la tuberculosis.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que todos los pagos e ingresos que se hayan realizado o se realicen en lo sucesivo por cuenta del presupuesto de liquidación, se figuren desde luego y definitivamente en las respectivas cuentas de Gastos públicos y Rentas públicas del presupuesto corriente, llevándose a los capítulos, artículos y secciones correspondientes.

GOBERNACION.—Real orden nombrando la Comisión revisora del primer balance quinquenal del Instituto Nacional de Previsión.

—Otra aplazando los concursos regulados por los artículos 66 y siguientes del reglamento de la ley de Casas baratas.

—Otra, circular, disponiendo que por las Juntas de Inspección y Vigilancia de las obras para la construcción de edificios destinados a Correos y Telégrafos, se invite a los Ayuntamientos de las poblaciones que se mencionan, al objeto de que ofrezcan gratuitamente solares ó edificios adecuados para las necesidades de los mencionados servicios de Correos y Telégrafos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando para el presente curso ayudante repetidor, con carácter interino, gratuito, encargado de la clase de segundo curso de italiano, de la Escuela Superior de Comercio de Alicante, a D. Guillermo Aspirot San Martín.

—Otra declarando monumento nacional el ex monasterio de iglesia del Parral, de Segovia.

—Otra disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 300 ejemplares de la obra titulada *Apuntes de me-*

cánica social, de la que es autor D. Antonio Portuondo Barceló.

—Otra disponiendo quede sobreeselido el expediente instruido con motivo de la inserción en el periódico *La Mañana*, correspondiente al 27 de agosto del año próximo pasado, de un artículo titulado *Marruecos*, atribuido al inspector jefe de Primera Enseñanza de Madrid, D. Rafael Torromé y Ros.

—Otra facultando a los rectores de las Universidades para conceder autorización y licencia a los catedráticos de los Centros docentes que de su rectorado dependan, y que lo soliciten, para que puedan asistir a las sesiones del Congreso de Geografía é Historia hispanoamericana, que se celebrará en Sevilla para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico, por Vasco Núñez de Balboa.

—Otra resolviendo instancias del presidente y secretario general de la Sociedad Los Exploradores de España, en solicitud de que, reconociendo la personalidad jurídica de la misma, se le conceda carácter oficial, proporcionándole algunos elementos de ayuda para los fines que dicha Sociedad persigue.

FOMENTO.—Real orden declarando a la Sociedad de seguros La Actividad como comprendida en el artículo 33 de la ley de 14 de mayo de 1908 y 180 de su reglamento, y en su virtud, decretando su liquidación forzosa, y cesando en todos sus efectos la real orden dictada para su inclusión en el Registro de entidades aseguradoras.

—Otra anunciando concurso para proveer la plaza de verificador de contadores de agua de Las Palmas (Canarias).

—Otra aprobando el contador de energía eléctrica para corriente alterna trifásica, tipo EVDS, de la Casa Isaria Zahrlwerke, de Munich.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por D. Pedro M. Palacios, como mandatario de doña Consuelo Escorihuela, contra una nota del registrador de la propiedad del distrito de Occidente, de esta corte, denegando la anotación de un mandamiento de embargo.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena del mes de enero próximo pasado.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando, en sustitución de D. Eduardo de Hinojosa y Naveros, presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia de la Farmacia, vacante en el Doctorado de la mencionada Facultad, a D. Carlos María Cortezo, consejero de Instrucción pública.

—Lista de los aspirantes admitidos a las oposiciones anunciadas para proveer una auxiliaría del cuarto grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando a concursos para la provisión de tres plazas de ingenieros terceros del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, oficiales segundos de Administración civil.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Camino vecinales.—Concediendo a los Ayuntamientos que se mencionan las subvenciones y anticipos que se indican en las relaciones que se publican, para la construcción del camino vecinal de Alba de Tormes a Alaraz, término de Alba de Tormes y término de Alaraz, provincia de Salamanca.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando que la entidad denominada La Mutuelle de France et des Colonies, domiciliada en Barcelona, ha nombrado apoderado general para España a D. Miguel C. de Vaca y Pineda.

—Idem id. id. Reunión Adriática de Seguros, domiciliada en Barcelona, ha nombrado apoderado general para España a D. Ramón Roig Armengol.

TEATRO REAL

«EL BARBERO DE SEVILLA». — MARIO SANMARCO

La bella partitura de esta popular ópera de Rossini se cantará mañana sábado en el teatro Real, en función correspondiente al brillantísimo segundo turno.

El reparto asegura un inmenso éxito a *El barbero de Sevilla*, pues los principales personajes serán interpretados por artistas tan eminentes como lo son la Sra. Galli Curci y los Sres. Sanmarco, Macez y Mansueto.

Dirigirá la orquesta el maestro Urrutia.

Homenaje a un catedrático

Los amigos y admiradores de D. Manuel Hilario Ayuso se congregaron en fraternal banquete para solemnizar el ruidoso triunfo alcanzado por aquel ganando recientemente, tras brillantísimas oposiciones, dos cátedras.

Acompañaron al festejo en la mesa presidencial los Sres. Llorente, Corona, Castells y García Moreno.

Asistieron más de cien comensales, entre los que figuraban numerosos compañeros del Sr. Ayuso y representantes de casi toda la Prensa de Madrid.

Pronunciaron discursos los Sres. Soria (D. Arturo), Llorente, Castells, García Moreno, Piño y Tato Amat.

El Sr. Ayuso, con gran elocuencia, agradeció el homenaje de que era objeto, escuchando una salva de aplausos.

Nuestros queridos amigos los redactores de *El País* Sres. Iglesias, Tato (D. Miguel) y Heredero (D. Antonio) fueron calurosamente elogiados por la organización de este acto de fraternidad y compañerismo.

TRIBUNA LIBRE

EL SERVICIO DE LIMPIEZAS

Después del desastre ocurrido en las vías públicas durante los días de la última nevada, de los artículos publicados por la Prensa, que han evidenciado hasta el extremo la desorganización completa y mal estado en el servicio, el más importante que tiene a su cargo el Municipio de Madrid, creíamos, fundadamente, que en la sesión del Ayuntamiento se tomarían acuerdos de gran trascendencia para transformar radicalmente el actual servicio de limpiezas y procurar que, en lo sucesivo, la higiene de la vía pública sea el asunto preferente en este Municipio. En efecto, los concejales socialistas levantaron su voz en la última sesión municipal, y con una energía digna de todo encomio protestaron del estado actual del servicio que nos ocupa; recabaron de nuestra primera autoridad la oferta de atención preferente y resolución pronta en este asunto que tanto interesa a las vidas de los habitantes de Madrid.

El señor vizconde de Eza, hombre de verdadera buena fe y de honorabilidad indiscutible, ofreció, sin pérdida de tiempo, ocuparse de este asunto; y nada diríamos, pues el tiempo transcurrido es muy corto para resolver problema de tanta importancia y trascendencia, si no fuera porque hoy hemos sido sorprendidos en la casa de la Villa con la noticia de que el señor alcalde anda en peregrinación en busca de un jefe para el servicio de limpiezas, y como con esto no se resuelve el problema, tan transcendental para Madrid y que todos los vecinos piden con verdadero anhelo se resuelva definitivamente, pero de una manera seria y de resultados prácticos y positivos, y nos ocurren algunas ideas que tal vez, puestas en práctica, dieran el resultado que se desea.

En todas las naciones las basuras producen a los Municipios ingresos considerables que sirven para la adquisición de materiales y mejoramientos crecientes de una excesiva policía sanitaria en la vía pública. Con las basuras puede obtenerse energía eléctrica, y con ésta el desarrollo de una porción de industrias provechosísimas para el Municipio. Con la cremación de las basuras se obtienen cenizas, ricas en fósforo, potasa y otras substancias químicas que producen un abono excelente para la Agricultura y que en otros países se vende todo cuanto se produce para este fin. Los trozos de porcelana y cuerpos duros, cuando se someten a una temperatura superior a 100° se vitrifican y producen unas escorias de gran estimación para la fabricación de ladrillos y losetas. Con las basuras, en Alemania, los Estados Unidos y otras naciones, funcionan fábricas de productos químicos, donde tienen colocación millares de obreros, y así, sucesivamente, podríamos citar infinidad de aplicaciones que en otros países se obtienen con las basuras. ¿Qué se hace en Madrid?

Nada. ¿Sabe el Municipio el número de toneladas de basuras que al año se producen? ¿Sabe el número de pesetas que estas toneladas de basuras podrían producir al año para mejora del servicio de limpiezas? Creemos que desconoce todo esto, por una negligencia mal entendida, pues de lo contrario incurriría en una responsabilidad administrativa.

Ahora bien. ¿Con un jefe del servicio que recomiende al alcalde, se resuelve el asunto? Creemos que no, y de aquí que se nos ocurra que daría mejor resultado un concurso para cubrir dicho puesto, exigiendo a los concursantes una Memoria detallada del plan que crean debe seguirse, material de que se debe disponer y cálculo del producto que puedan dar las basuras del pueblo de Madrid. De esta manera no dudaré el señor alcalde que el nombramiento recaería en persona que, sin duda alguna, sería apta para el cargo.

Otro método a seguir es que el Ayuntamiento, desechando todo escrúpulo de vanidad, abra un concurso, manifestando el material de limpiezas de que dispone y la cantidad que para este servicio tiene asignada en su presupuesto; y uniendo a ambas cosas la cesión de las basuras, no dudaré el señor alcalde que se presentarían proposiciones de índole tal que mejorarian este servicio, colocándolo a la cabeza de las naciones que mejor lo tienen establecido; y con esto se conseguiría una transformación radical sin aumento de un céntimo en los presupuestos municipales. Es más, casi nos atrevemos a afirmar que con menos cantidad asignada en el presupuesto serían muchos los que presentarían proposiciones.

Mientras cualquiera de los dos métodos que indicamos se llevara a la práctica, nombrese un técnico de los muchos que tiene el Municipio, y que con verdadero afán y cariño se preocupe del servicio más importante que a nuestro juicio tiene el Municipio.

En artículos sucesivos nos ocuparemos de la organización de este servicio en diferentes naciones extranjeras, y con ello creemos hacer un verdadero beneficio al pueblo de Madrid.

E. NAVARRO

Asociación Española de Escritores y Artistas noveles

Según se nos comunica, ha quedado legalmente constituida en Madrid, calle de Monteleón, número 40 duplicado, la Asociación cuyo título encabeza estas líneas.

El noble y altruista fin de esta entidad nos hace decir algo de ella: tratase de una Asociación, como en su mismo título se dice, fundada exclusivamente para abrir paso a los escritores y artistas (artistas, en toda la amplitud de esta palabra) por entre las dificultades «del oficio» facilitándoles el modo y los medios necesarios para que todos ellos puedan, en la medida que a cada uno le sea posible, darse a conocer.

A este fin, la Asociación tiende a consti-

tuirse en Empresa teatral en Madrid y en provincias. Fundará, por lo menos, un periódico, y celebrará Exposiciones y concursos para dar fácil y ventajosa salida a los trabajos que los asociados presentaren a los respectivos Directorios que la Asociación cree.

Tanto en el teatro como en el periódico, en concursos, en Exposiciones, etc., etc., y en el cuadro artístico que la Asociación constituya, tomarán parte solamente los literatos y artistas asociados.

La apremiante necesidad de una Asociación de esta naturaleza, que pueda favorecer a más de 50.000 escritores y artistas noveles que hay en España, se ha hecho sentir siempre y se manifiesta ahora de un modo claro por el número de adhesiones que los socios fundadores a diario reciben.

Al felicitar a éstos, hacemos nuestros votos para que la simpática Asociación prospere como merece. Es un trabajo digno de toda alabanza el alentar a aquellos que se hallan animados de las más nobles aspiraciones, y que por dificultades, algunas veces muy de censurar, se ven imposibilitados para darse a conocer como lo que valen.

Cuanto deseen pertenecer a la nueva Asociación lo solicitarán por escrito del secretario general de la misma, en el domicilio social antes dicho.

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Últimas creaciones en joyería fina.

Al director de Prisiones

Acuden a nosotros varios maestros de instrucción primaria suplicando que nos hagamos eco en nuestro periódico del caso verdaderamente anómalo que ocurre en el Cuerpo de Penales.

Dispone la legislación vigente, en materia del ramo, la existencia de 63 plazas de maestro de primera enseñanza, desempeñadas por oposición, para atender a las necesidades del servicio en los distintos establecimientos penitenciarios de España. De esas 63 plazas, 31 están provistas por oposición, quedando las 32 restantes, y desde 1909 en que se cubrieron, desempeñadas por interinos, con perjuicio de nuestros comunicantes y a satisfacción de los respectivos caciques, que han logrado de esta forma para sus patrocinados lo que en buena lid quizá éstos no pudieran obtener.

Nosotros esperamos que el Sr. Gutiérrez de Vega, celoso director del Cuerpo de Prisiones, y hombre de grandes iniciativas, procurará reparar esta injusticia, que seguramente él desconocía, dando así cuerpo y forma al espíritu que informaba el real decreto de 7 de mayo de 1913, que consideraba como base para la reforma penal en España la idoneidad y ampliación del personal docente de los establecimientos penitenciarios.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Turrones variados de Jijona.
PRECIADOS, 8.

Declaración de derechos pasivos

Durante la segunda quincena de enero han sido declaradas las siguientes pensiones: *Jubilados.*—D. Francisco Pérez Alonso, 8.000 pesetas; D. José Balseira Figueras, 4.800; D. Vicente Oviedo y Redero, 3.200; D. Pedro Cortijo Rodríguez, 2.800; D. Manuel Alvarez Valle, 2.400; D. Servando de Paz Martínez, 2.400; D. Adolfo Calvo y Chifoni, 1.500.

Importan las jubilaciones, 25.100 pesetas.
Pensiones vitalicias del Tesoro.—D. Buena Ventura Polo Hurtado, 2.500 pesetas; doña Julia Aureliana Lezazier, 2.500; doña María del Rosario Canella y Secades, 2.500; doña María del Socorro, doña María de los Dolores, María Luisa y María Josefa Barroso Díaz, 1.000.

Importan las pensiones del Tesoro, 8.500.
Pensiones de Montepío.—Doña María del Campanar Alvarez Abreu y Bohorques, 2.500 pesetas; doña Valeria Donata Leal Zamora, 500; doña Purificación Ortega Munilla, 825; doña Aurelia González Lucas, 500; doña Esperanza Gómez Román, 625; doña Josefa Aldana y Carvajal, 375; doña Ermitas Sira Fernández, 625; doña María Francisca Reyes y Llado, 750; doña María de los Dolores Massiá y Falcón, 1.625; doña Eulalia Campos Teruel, 1.125; doña Carlota Bermejo y Sancho, 1.150; doña Angela Estrada y Valoria, 1.425; doña Teresa Zappino y de la Cueva, 1.425; doña María Josefa y doña Elena López Valls, 550; doña María Elena Carrato Hinojosa, 375; doña Bárbara Eugenia Cámara y Trenado, 375; doña Eusebia Bárbara Rubio y Prados, 375; doña Paula Juliana Rodas Varona, 375; doña Eduarda Fernández Espinosa y Lillo, 375; doña María de la Asunción Conchón Sanz, 1.425; doña Blasa Gragera y González Miranda, 950.

Importan las pensiones de Montepío, pesetas, 18.250.
Mesadas de supervivencia.—Doña María Soledad Martínez Jiménez, 208; doña Benita Morán Poyero, 136,88; doña Camila Mendocilla de la Cruz y García Villaraño, 136,88; doña Remigia Ahijón, 283,33; doña Paula Florensa y García, 166,66.

Importan las mesadas de supervivencia por una sola vez, 932,07.
RESUMEN
Importan las jubilaciones, 25.100 pesetas. Idem las del Tesoro, 8.500. Idem las del Montepío, 18.250. Idem las mesadas de supervivencias, 932,07. Total, 52.782,07.

La calle de Santa Catalina

No deja de ofrecer algunos recuerdos, por varios motivos, esta pequeña y céntrica calle de Madrid, situada en la parte derecha de la Carrera de San Jerónimo, que es donde comienza, terminando en la calle del Prado, y ofreciendo cómodo y fácil tránsito al que se dirige a los barrios extremos, por encontrarse a pocos pasos de distancia con la calle del León, que desemboca en la plaza de Antón Martín, donde se halla el cruce de muchas importantes vías.

Y en efecto, allí estuvo el convento de Santa Catalina de Sena, derribado por los franceses hacia el año 1810, quedando durante algún tiempo el solar, hasta que se urbanizó en 1818 en la forma en que hoy se halla, con las buenas condiciones de los edificios que constituyen esa calle, que presta tan útiles servicios.

La regularidad en la disposición de las casas, que resultan perfectamente tiradas a cordel, revela desde luego su origen moderno, y la pequeña longitud de la referida vía parece indicar haberse formado a expensas del derribo de alguno ó algunos edificios que ocupaban un espacio abierto ahora al público tránsito, comprendiendo escasa extensión, pues las casas de los números pares sólo alcanzan al núm. 14, y las de los impares, al 4.

Antes que el convento de Santa Catalina, existió en ese sitio, desde los comienzos del reinado de Felipe II, precediendo muy poco tiempo a la declaración de Madrid como capital de España, una casa que servía de Hospital general, ocupada después por las monjas de Santa Catalina.

Algún escritor se lamenta de que no se hubiera aprovechado entonces aquel solar, en sitio tan conveniente, para la construcción de un magnífico edificio público, de artística y majestuosa grandeza, que hubiera sido gloria y ornato de verdadera importancia en la población. Sin embargo, considerados los importantes servicios que como vía pública presta, no es de sentir esa falta, cuando precisamente en las inmediaciones hay grandes é importantes edificios públicos y particulares, como el Congreso de los Diputados de la Nación; varios aristocráticos palacios; el modernísimo Hôtel Palace, verdadero modelo de estos establecimientos, donde la elegancia, esplendor, comodidad, buen gusto artístico y perfección en todos los servicios, hasta en sus menores detalles, se encuentran satisfechos, de tal suerte, que puede colocarse al nivel de los primeros de su clase en el Extranjero; tiene hoy la calle de Santa Catalina mayor importancia y gran utilidad, por facilitar el acceso a todos esos sitios y al Ateneo científico, literario y artístico, cuya proximidad, en la calle del Prado, es también un motivo que no deja de influir para dar mayor vida y animación a esa calle.

Aquel hospital, y luego convento de monjas, estuvo frente a otro convento de clérigos menores «del Espíritu Santo», designado en 1834 para la reunión del «Estamento de Procuradores», cuyo templo se habilitó para sesión de sesiones, y en ese mismo sitio es donde hoy se ostenta el palacio del Congreso, cuya primera piedra para su construcción se colocó por la Reina Doña Isabel II en 10 de octubre de 1843, quedando terminada la obra en 1850, celebrándose la primera sesión regia de apertura de Cortes el 3 de noviembre del mismo año 1850.

Por lo demás, la referida calle de Santa Catalina tiene algunos hechos dignos de mención, a pesar de que no cuenta todavía un siglo de existencia. De la casa núm. 10, fue donde salió el célebre actor Mañique, admirado por el público y gloria de la escena española, para el destierro, y esa misma casa fué la que habitó el general Espartero, primer duque de la Victoria, desde que en 14 de julio de 1856 dejó de ser presidente del Consejo de ministros, hasta que se marchó a Logroño, donde vivió muchos años completamente retirado de la política activa, después de haber ocupado los primeros puestos de la Nación, y alcanzado, por sus grandes y excepcionales merecimientos, los más preciados honores que pueden otorgarse a un ciudadano, en el cual se reunieron esas distinciones con las grandísimas simpatías del pueblo, que puede decirse fué uno de sus ídolos, aclamado mil veces por el entusiasmo de las muchedumbres y considerado como el pacificador de España.

En el núm. 6 de esta misma calle murió víctima de la terrible epidemia cólera que hubo en Madrid, en octubre de 1865, el eminente jurisconsulto D. Joaquín Francisco Pacheco.

También vivió en esta calle el gran estadista D. Nicolás María Rivero.

Tales son los datos, que muy a la ligera se recuerdan, de la historia de una pequeña vía, que tiene suficientes motivos para que el cronista y el visitante de Madrid fijen alguna atención en ella y la consagren el interés que de justicia la corresponde, por cerrar una página, aunque modesta, de la historia de este pueblo.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG

Saludo a la Prensa madrileña

En la Asociación de la Prensa de Madrid, se ha recibido el siguiente telegrama de la Asociación de la Prensa.

«D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa.
Reorganizada la Asociación de la Prensa de esta capital, se complace en reiterar a esa Asociación un afectuoso saludo de compañeros. La Prensa de Madrid felicita a sus compañeros de la Asociación de la Prensa de esta capital, por haberse reorganizado de su Asociación, a la que desea próspera vida.»

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Nuevamente el Sr. Bergamín ha conversado ayer con los periodistas sobre las discusiones suscitadas con motivo de su conferencia en el Ateneo.

Afirmó que el propósito que le guió en esta conferencia, y que le servirá de norma en otras que prepara, es el lanzar ideas, para otras que se discuten y de la discusión surja el acuerdo que sirva de base para la redacción de una nueva ley de Instrucción pública.

La ley de Instrucción pública de 1857 está ya completamente anticuada y es de muy difícil aplicación. Desde aquella fecha han ocurrido en España sucesos y acontecimientos políticos que no se pueden ni olvidar ni prescindir.

La reforma de la ley de Instrucción pública se impone, pues, y como esta ley no puede ser de un solo partido, es necesario que abra de la formación de su espíritu concurrencia a todos los partidos y tendencias para que la nueva disposición sea una ley de concordia, estable y admitida por todos.

De cuantas ideas de reforma lancé en mi conferencia del Ateneo, ésta sola, que afecta a las enseñanzas de la religión, es la que únicamente ha suscitado polémicas y discusiones. Yo, añadió el Sr. Bergamín, he propuesto una fórmula de concordia; si otros más afortunados tienen o saben otra, que la expongan y la discutiremos.

Ayer no tuve tiempo, nos dijo, de escribir mi anunciada carta a los periódicos católicos, que hoy mismo les pienso dirigir. Terminó el ministro diciendo que se propone reformar con mano dura la enseñanza técnica de los Institutos.

Primera enseñanza. Aprobando el recurso de alzada interpuesto por D. José Muñoz Laborda contra el acuerdo de la Delegación regia de Primera enseñanza de esta corte.

Nombrando inspector de Primera enseñanza, con destino en la provincia de Guipúzcoa, a D. Joaquín Rodríguez.

Idem inspector auxiliar interino, con destino a la provincia de Soria, a D. Mauricio Emiliano Morales.

Idem id. de Guipúzcoa, a D. José Santos Hidalgo.

Comunicación formulando que las peticiones de material que se solicitaron en 1913 serán concedidas en plazo breve.

FOMENTO

Una Comisión, compuesta de señores que forman parte de la Junta de Obras del puerto de Cartagena, ha visitado ayer mañana al ministro de Fomento, para explicarle que, a ser posible, aumente en los futuros presupuestos la cantidad consignada como subvención para dichas obras, y caso que no pudiera ser así, que se le respete la cantidad que hoy se le tiene consignada.

El Sr. Ugarte, que escuchó con gran interés las razones que expusieron los comisionados, prometió estudiar el asunto y hacer todo lo posible en favor del puerto de Cartagena.

Nuevamente informado por el Consejo de Obras públicas del ministerio de Fomento, ha sido entregado al Sr. Ugarte el expediente instruido para la nueva pavimentación de Madrid.

El Sr. Ugarte lo ha remitido ayer mismo al Ayuntamiento, y de la actividad que éste dé a la tramitación depende ya el comienzo y realización de las obras de la renovación del pavimento de Madrid.

Personal de Obras públicas. Traslado de ingenieros.—D. Francisco Gómez, de la Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos a la segunda División de ferrocarriles; D. Alfonso Barón, de la cuarta División de ferrocarriles a la Jefatura de Sevilla; D. Antonio Ortiz, de la Jefatura de Sevilla a la de Santa Cruz de Tenerife; D. Salvador Pérez de Laborda, de la Jefatura de Zaragoza a la de Castellón; D. Delfín Fernández Vega, de la Jefatura de Huelva a la de Oviedo; D. Luis María Velasco, del Consejo de Obras públicas a la Jefatura de Huelva; a D. Gonzalo Torres se le nombra ingeniero subalterno con destino a la cuarta división de ferrocarriles; a D. Fernando Alonso Urquijo se le asciende a oficial primero de Administración; a D. Juan Bautista Beltrán se le nombra ingeniero subalterno, y a D. Carlos Alfonso López se le traslada de Avila al Consejo de Obras públicas.

Ayudantes.—A D. Joaquín Jiménez se le traslada de la División hidráulica del Miño a la Jefatura de Guadalajara, y a D. Abelardo Moles de la Jefatura de Guadalajara a la de León.

Sobrestantes.—A D. Gonzalo Prieto se le traslada de la Jefatura de Huelva a la primera división de ferrocarriles.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

CASA DE LA VILLA

Casas saneadas. Según los datos oficiales publicados en el último número del Boletín del Ayuntamiento por la Junta técnica de Salubridad e Higiene, que preside el alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid, con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898 es instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla, con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios e higiénicos, asciende a la cifra de 7.654, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Municipio. Placas nuevas concedidas durante el mes de enero último, 35.

BIBLIOGRAFIA

Nuestro querido amigo D. Mariano Calvo y Font, distinguido abogado, director del Boletín del Secretariado y activo corresponsal de nuestro periódico en Alicante, ha enriquecido su biblioteca administrativa publicando el 17 tomo de su Compilación de quintas, obra de suma utilidad para los Ayuntamientos y que cada año tiene más aceptación por la importancia que encierra.

Digno es de protección decidida un libro tan notable, y por ello felicitamos a su autor, nuestro estimado amigo.—M. M.

CASA REAL

Sus Majestades, con sus augustas hijas, llegarán a Madrid el domingo próximo, a las diez y cuarto de la mañana, en tren real.

En el palacio de S. A. la Infanta doña Isabel han dado ayer tarde un concierto íntimo los profesores que han tomado parte en las sesiones artísticas de la Sociedad Filarmónica, tocando instrumentos antiguos.

A dicho concierto ha asistido la Infanta doña Beatriz de Coburgo.

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos, objetos de arte y aparatos fotográficos. AL TODO DE OCASION. Fuencarral, 45.

FIESTA SIMPATICA

Visita al Hospicio

El diputado visitador del Hospicio, don Ramiro Castelló, invitó ayer a varios compañeros de Corporación y a no pocos compañeros de la Prensa (porque Castelló, además de diputado provincial, es antiguo periodista) para que visitaran el Hospicio de Madrid con motivo de la inauguración del cinematógrafo escolar que ha instalado en el benéfico establecimiento para enseñanza y solaz de los asilados.

Comenzó la fiesta por un banquete, cuyos manjares, confeccionados en las cocinas del Hospicio y admirablemente servidos por unos cuantos asilados, se ajustaron a la siguiente manutención: Entremeses, sopa de tapioca, cocido a la española, merluza salsa variada, pastelillos rellenos, pollos asados, quesos, frutas, flan, natillas, vinos, café, cognac y champagne.

Asistieron, entre otros, los diputados señores Castelló, Borralló, Cardena, Fuentes, Soria, Adame, Chavarri, Heredia, Morales, Mendaro, Sáez, Freire, Fernández (D. F.) y Albertos; el secretario de la Diputación, señor Viñals; el bibliotecario, Sr. Baños; el director del establecimiento, Sr. Seseña; el interventor, Sr. Avendaño, y los Sres. Flores, de La Tribuna; Escoldá, de El País; Suárez, de Diario Universal; Tellauche, de La Epoca; Oteyza, de El Liberal; Palacio Valdés, de A B C; Dato, de El Ejército Español; Bher, de La Mañana; Quílez, de España Nueva; Baeza, de El Socialista; Martínez Acacio, de Heraldos de Madrid; Sembi, de El Mundo; Recio, de El Debate; y Pizarroso, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Durante el banquete la banda del establecimiento interpretó de una manera magistral Suspiros de España, fantasía de Carmen, Sardana, de Garin; Arlesiana, marcha de Tannhäuser y Tambor de granaderos (pasodoble).

Al escanciarse el champagne, el presidente de la Comisión provincial, Sr. Freire, en nombre del presidente de la Diputación, señor Díaz Agero, que no había podido asistir por hallarse enfermo, explicó el objeto de la invitación a los representantes de la Prensa, que no era otro que el de hacerles ver las mejoras que en el benéfico establecimiento se habían introducido, merced a la perseverante e inteligentísima gestión de D. Ramiro Castelló.

Este le sigue en el uso de la palabra, anunciando la publicación de una Memoria, en la que detallará cuanto ha hecho y lo que se propone hacer en beneficio de los 1.200 asilados en el Hospicio.

Explicó cómo sin gravar el presupuesto provincial ha creado la Escuela de Idiomas; instalará la Escuela de Viajantes de Comercio, y hará que todos los niños, al llegar a los trece años, tengan una instrucción tal, que en menos de un año puedan ser bachilleres.

El Sr. Soria ofreció una plaza retribuida de taquígrafo mecanógrafo en las oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización, de la que es secretario, para uno de los asilados que reúna condiciones de aptitud, e inmediatamente el visitador del Hospicio le pre-

sentó a uno de los muchachos que había servido a la mesa, llamado Eladio Iglesias, y que ha aprendido la Taquigrafía en el Hospicio, en la clase que explica nuestro querido compañero, y taquígrafo de la Diputación, Federico Martín Ezala.

Acompañados del director del establecimiento visitaron los invitados todas las dependencias y clases, quedando admirados del orden que en ellas existe.

Por último, asistieron los visitantes a la sesión de cinematógrafo con que el Sr. Castelló obsequió a los muchachos, y daba gusto ver el regocijo de éstos al presenciar las proyecciones de cintas instructivas y de divertimento.

Satisfecho puede estar el Sr. Castelló de la labor que en el Hospicio está realizando, de la que saldrán beneficiados los acogidos en el establecimiento.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Franco, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: A los Hornos, Kestirras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Una mujer carbonizada

No aparece muy claro el suceso que vamos a relatar, aunque los datos recogidos en la casa de la ocurrencia y las noticias que el Juzgado de guardia ha podido adquirir por las declaraciones prestadas no permiten suponer que se trate de un crimen.

Todo hace pensar, por el contrario, que se trata de una desgracia. Serapia Uriarte Langa, viuda, de sesenta y tres años, natural de Daroca (Zaragoza), se hallaba al frente del despacho de leche establecido en el piso primero izquierda de la casa número 57 de la calle de Martín de los Heros.

El hecho de que esta lechería no se halle en la planta baja, como es lo general y corriente, es debido a que están haciendo obras en el piso firme, pues antes de comenzadas éstas, en el bajo se hallaba.

Entre ambas mujeres se cruzaron estas palabras: —¿Qué te pasa? —No lo sé. Me encuentro mediana, no tengo ganas de nada.

Y la portera bajó con la leche a su portería. Algún tiempo después, como cosa de media hora, fué otra parroquiana al despacho con el objeto de comprar leche. Llamó repetidamente a la puerta, sin que Serapia diera señales de vida. Observó además que salía humo por debajo de la puerta y que el olor era a ropa quemada.

En vista del silencio de la encargada de la lechería, bajó la parroquiana, habló con la portera y juntas avisaron a Innocencio de la Calle y al cochero Gabino Zapino. Buscaron éstos una escalera de mano y con ella subieron al balcón, penetrando en el cuarto.

Desde luego había mucho humo y un olor a ropa y carne quemadas, que asfixiaba. Con las posibles precauciones, siempre llamando a Serapia, sin obtener respuesta, avanzaron por la casa, y al llegar a uno de los pasillos encontraron el cadáver de la pobre Serapia completamente carbonizada.

El cocheró y el otro avisaron a los guardias, y a la Policía, que a su vez telefonó al Juzgado. Don Federico Grande, que era el juez de guardia, se personó en el lugar de la ocurrencia, tomando declaraciones; pero poco pudo sacar en limpio, pues las cuatro personas indicadas hicieron las manifestaciones que dejamos consignadas.

Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descamación intestinal, con espasmos e irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Publicación de «La Correspondencia de España» featuring ALEJANDRO LAVERGNE and El Conde de Montmagny. Includes text: PROHIBIDA LA REPRODUCCION.

LOS TEATROS

REBUTS

«TOTO» EN LARA

La bella Tota—o, llamándola por su propio nombre, la Srta. María Teresa Osorio—hizo ayer tarde en la sección de las seis y media su primera aparición ante el público de Lara.

Si el triunfo de una cancionista se consiguiera sólo con un buen palmito, la victoria de Tota hubiera sido destumbrante y definitiva. La Srta. Osorio es lindísima. Pocas figuras tan gentiles como la suya. Y, para mayor realce de su belleza, el atavío es modelo de elegancia y de lujo.

La voz no vale tanto como la cara. Es una vocecita agradable, pero de ahí no pasa. Las canciones, por la letra y por la música, no están bien, ni están mal. Son imitaciones medicadas del repertorio de la Goya. El público las aplaudió todas, pero no hizo repetir ninguna.

Al trazar su reverencia de despedida la señorita Tota, volvieron a sonar los aplausos. Aplausos de simpatía y de indulgencia, más a la mujer que a la artista. Seamos optimistas y esperemos que, andando el tiempo, la artista valdrá tanto como la mujer.

C.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy, viernes (décimotercero del abono de estrenos), Doña María de Padilla y primera representación de Los macarrones, juguete en un acto, original y en prosa, de Pablo Parellada, que se representará con el siguiente reparto:

Gilda, Sra. Jiménez; Francesco, Sr. Juste; Don Ramón Suárez, Sr. Mesejo; Pepe Comares, Sr. Montenegro; Luis, Sr. Palomo; Nic, Sr. Evans; John, Sr. Bayles.

Español.—Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, la 29.ª representación de Los Leales.

Pasado mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, primera representación de la farsa cómica, en prosa, un prólogo y tres actos, original de D. José Echegaray, A fuerza de arrastrarse, estrenada en este mismo teatro con éxito extraordinario por Nieves Suárez y José Santiago.

Por la noche, en función popular, a precios reducidos, se pondrá en escena Los Leales, 30.ª representación de tan aplaudida obra.

Cómico.—Por tomar parte Loreto Prado y Enrique Chicote en la función a beneficio de la Congregación de Nuestra Señora de la Novena, que se celebrará hoy viernes en el teatro de Apolo, sólo se verificarán dos secciones en este teatro: la primera a las diez y cuarto de la noche, representándose la aplaudida humorada cómicolirica en un acto La piedra azul, y la segunda a las once y tres cuartos, poniéndose en escena el pasatiempo lírico nuevo, de gran éxito, Feria de abril.

Eslava.—A las diez y cuarto, a petición de muchísimo público que no puede asistir hoy a las secciones vermouth, y con la representación de Las píldoras de Hércules, tomará parte la gentil tonadillera La Goya con su nuevo repertorio.

Gran Teatro.—Hoy, viernes, a las diez y cuarto, estreno de la revista de gran espectáculo, en un acto y cinco cuadros, libro de Perrin y Palacios, música del maestro Calleja, Los dioses del día.

He aquí los títulos de los cuadros: 1.º Los nuevos dioses. 2.º El palacio de las variétés. 3.º El jardín de Euterpe. 4.º El templo de Terpsicore. 5.º Apoteosis.

Se estrenarán cinco decoraciones del notable escenógrafo Luis Muriel, más de trescientos trajes magníficos de la Casa Vila, lujoso atrezzo de los hermanos Vázquez, instalaciones eléctricas y otros accesorios.

En la obra toma parte toda la compañía, coro, cuerpo de baile, figurantes, etc., etc.

Martín.—Dos éxitos más han venido a aumentar la larga serie de los obtenidos por casi todas las obras que se estrenaron en lo que va de temporada.

El lao izquierdo, donde luce espléndidamente su arte y su gracia Blanquita Suárez, y La romántica, están proporcionando grandes éxitos, porque ambas obras son verdaderos modelos en su género.

En La romántica hay un atractivo extraordinario, y es la creación que de su papel ha hecho Cándida Suárez. Hasta ahora, el público admiraba en ella su belleza y su excepcional facultad de triple cantante; pero después del estreno de La romántica hay que reconocerle tantos méritos para este género como el público le ha concedido oyéndola cantar La ciudad alegre.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de las provincias de España durante el mes de octubre fué el siguiente:

Población calculada: 19.950.817. Nacidos.—Vivos, 48.599; varones, 25.302; hembras, 23.297; muertos, 1.317. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,44; matrimonios, 13,882; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,70; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,74.

Defunciones.—Varones, 17.614; hembras, 17.058; menores de cinco años, 13.263; de cinco y más años, 21.409; en hospitales y casas de salud, 1.395; en otros establecimientos benéficos, 478; fiebre tifoidea (tífus abdominal), 566; tífus exantemático, 10; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 177; viruela, 367; sarampión, 362; escarlatina, 44; coque-lérea, 144; difteria y crup, 554; gripe, 378; cólera nostras, 11; otras enfermedades epidémicas, 229; tuberculosis de los pulmones, 1.962; tuberculosis de las meninges, 123; otras tuberculosis, 417; cáncer y otros tumores malignos, 943; meningitis simple, 1.498; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2.266; enfermedades orgánicas del corazón, 2.390; bronquitis aguda, 1.291; bronquitis crónica, 661; neumonía, 870; otras enferme-

dades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 1.655; afecciones del estómago (menos cáncer), 375; diarrea y enteritis (menores de dos años), 3.906; apendicitis y tífus, 301; hernias, obstrucciones intestinales, 275; cirrosis del hígado, 336; nefritis aguda y mal de Bright, 886; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 43; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 188; otros accidentes puerperales, 98; debilidad congénita y vicios de conformación, 1.187; senilidad, 1.482; muertes violentas (excepto el suicidio), 552; suicidios, 55; otras enfermedades, 7.387; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1.022. Total de defunciones, 34.672.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- Madrid, 18 pesetas. Provincias y Portugal, 20 » América y Oceanía, 60 » Unión Postal, 36 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó

cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

partado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

ESTADO DEL TIEMPO

En la mayoría de las regiones de la Península se muestra el tiempo lluvioso, siendo muy abundantes las lluvias registradas en León y Santander.

El barómetro tiende a subir y la temperatura es elevada.

Reina fuerte marejada en la costa cantábrica y el Estrecho de Gibraltar.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Includes Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

TOROS Y TOREROS

Las novilladas en Madrid.

Hace varios días dijimos que la Empresa arrendataria de nuestro circo estaba trabajando para que el Ayuntamiento le rebajara el impuesto sobre las corridas de toros, que sin ninguna razón es mayor que el que se paga en los teatros, aunque éstos sean del género más sicaléptico posible.

Acerca de esto habló algo nuestro ilustre alcalde; pero no manifestó claramente su opinión sobre si se decidiría a rebajar ó no el impuesto, y claro está que los aficionados de Madrid, que son unos cuantos, verían con muchísimo gusto que el vizconde de Eza les rebajara al público taurino esa pequeña contribución que les cobra todos los días festivos por el hecho de irse a divertir en nuestra fiesta nacional, en vez de romperse los pies contra el pavimento de los barrios extremos de Madrid, que es donde el público domin-guero suele pasar el rato.

Hasta ayer jueves por la tarde, la Empresa no tenía decidido nada para el domingo. Hoy viernes, veremos.

Bienvenida.

Este popular torero, a quien se le prepara una buena campaña en este año, a más de las contratas que ya tiene en el bolsillo, ha firmado el contrato para torear el día 12 de abril en la plaza que se está construyendo en Barcelona, tomando parte en otras dos que se verificarán en el mismo circo en mayo y junio.

El domingo último se celebró una corrida en aquella plaza, corriéndose seis toros, que fueron buenos, de la ganadería de Marqueros. Se despedía en esta corrida Julián Sáiz (Salari II), que, según las noticias, quedó desamparadamente bien, dando cuenta de sus enemigos superiormente, previas tres faenas muy buenas.

Le concedieron dos apéndices auriculares y fué llevado en hombros hasta el hotel. Posadero, que era el otro joven torero, también, según cuenta el cable, hizo proezas y salió de la plaza con dos orejas a más de las suyas.

Julián Sáiz llegará a Barcelona a tiempo de poder debutar en aquella plaza el día 1.º de marzo.

Plaza de Toros de Tetuán.

El nuevo arrendatario de la Plaza de Toros de Tetuán lo es el conocido aficionado don Federico Rodríguez Andino, que ha firmado el contrato por dos años forzosos.

El Sr. Rodríguez Andino piensa dar a conocer durante la temporada a algunos diestros madrileños, entre ellos a Rafael Linares (Mateño) y Antonio Lasheras.

P. ALVAREZ.

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

Prometen estar animadas las fiestas que se celebrarán los días de Carnaval en la Castellana porque ya son muchas las peticiones de terreno hechas al Ayuntamiento para construir tribunas.

Estas estarán instaladas desde la estatua de Colón, en donde se colocará la tribuna del Jurado de admisión, hasta la estatua del marqués del Duero.

Entre otras, se instalarán tribunas de la Gran Peña, Casino de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Centro de Hijos de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, Sociedad Fotográfica, Cuerpo de bomberos, Círculo Francés, Centro Asturiano, Asociación benéfica del distrito de la Inclusa, varias de particulares y de las Casas de Socorro del Congreso, Chamberí, Hospicio, Inclusa y Latina.

Los premios para las carrozas serán tres: uno de 3.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000.

Los de coches engalanados consistirán en objetos de arte ofrecidos por la Familia Real y las autoridades, habiéndose recibido ya en el Ayuntamiento los siguientes:

Una jardinera de porcelana azul con guarnición de bronce, de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Una figura de porcelana policroma de Su Alteza Real el Infante D. Fernando.

Un jarrón de porcelana azul con adornos de bronce del señor ministro de Marina.

Una mesa con servicio de porcelana par-té del señor Presidente del Consejo de ministros.

El miércoles de Ceniza se celebrará, como de costumbre, en la Pradera del Corregidor, la tradicional fiesta del «Entierro de la Sardina», otorgándose premios a las comparsas que representen más humorística y artísticamente el entierro de la sardina.

TRIBUNA LIBRE

Las tarifas en los tranvías

Medios de rebaja.

Ya que ha reposado un poco la tan debatida cuestión sobre la unificación de tarifas de los tranvías, voy a permitirme exponer otros medios ventajosos para el público en general, y que tal vez sean la fórmula de conciliación en el ya referido asunto.

Indudablemente es justo que al viajero que necesita servirse con frecuencia del tranvía, se le den las oportunas facilidades. Y he aquí en lo que se basan los medios que propongo. Estos son para dos clases de viajeros. Uno para el que frecuenta determinada línea; otro para el que necesita de todas.

El modelo del primero hace ya tiempo que se halla en realización en la línea de Ventas. Este es el abono.

Pero el abono por líneas, tomado como tales los trayectos comprendidos entre la Puerta del Sol y el final del recorrido. En una palabra, que por un tanto alzado puede circularse libremente por la línea suscrita con sólo la exhibición del carnet.

De las ventajas que a las dos partes reporta este sistema, la experiencia del abono ya existente lo tiene demostrado. Por ello, pues, prescindiendo de presentar la cuestión con más detalle.

Y paso al segundo medio, ventajoso al viajero que se sirve de todas las líneas.

Este es lo que pudiéramos llamar el kilométrico. Ahora bien, que como las tarifas no se rigen por distancias medidas, el que yo llamo kilométrico tampoco se regirá por las distancias, sino por su importe.

Se trata de un carnet con tickets análogos a los de los kilométricos; pero en cuyos tickets, en lugar de estar expresado el número del kilómetro, se consigne: «Vale por cinco céntimos»; es decir, un pagaré negociable por un billete de un trayecto de tal valor.

Naturalmente, que cada ticket de cinco céntimos debe costar al propietario del carnet tres céntimos, por ejemplo. Así, un carnet de 300 cupones de cinco céntimos de valor nominal cada cupón, cuesta al adquirente nueve pesetas, en lugar de 15, que es el valor representado.

Con un caso práctico acabará de formarse claro concepto de ello.

Se pretende recorrer un trayecto tal como Puerta del Sol-Pozas; pues bien, el cobrador, a cambio de tres cupones, entregará al referido viajero el billete del recorrido, cuyo valor es 15 céntimos; es decir, que como al viajero le cuesta a tres céntimos el cupón ó ticket, ha encontrado en ese viaje una economía de seis céntimos.

Para que no quede cabo por atar, diré que el carnet ha de ser de identidad y su plazo de validez un mes, por ejemplo; con lo que resulta que el portador de uno de ellos tiene que gastar diez cupones diarios por término medio.

Estos son los dos sistemas que propongo. Su estudio demostrará sus ventajas y la sencillez de la práctica.

ANTONIO M. GOY

TEATRO REAL

El baile de Escritores y Artistas

La tradicional fiesta, una de las funciones benéficas que han adquirido mayor renombre, y cuyo sello de distinción justifica la preferencia que la conceden sus abonados desde hace más de cuarenta años, se celebrará el viernes 20 del actual.

El público que desea acudir en la citada noche al esplendoroso festival será más numeroso que de costumbre, explicándose esta circunstancia, no sólo por los atractivos que ofrece este año, sino por el noble propósito de destinarse sus rendimientos a fines humanitarios.

Los donativos y las demandas de billetes que está recibiendo la Comisión organizadora de Corporaciones, Centros oficiales y particu-

lares, establecimientos de crédito, títulos del Reino y opulentas personalidades, demuestran bien como los que realiza la Asociación en beneficio de clases tan favorecidas por la inteligencia como desdeñadas por la fortuna.

AUTOMOVILES



Mundo eclesiástico

El día 24 del próximo abril hará tres siglos que fué beatificada por Su Santidad Paulo V la doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesús; por consiguiente dicha fecha coincide casi con la de su dichoso nacimiento, que tuvo lugar el 28 de marzo del año 1515.

El venerable Definitorio Provincial de Castilla, con la adhesión obtenida de los provinciales de España y la aprobación de los superiores generales, el mencionado Definitorio comisionó al padre fray Miguel de la Sagrada Familia, su primer definidor, vicario provincial y superior de la Casa de Madrid, para tratar todo lo relativo a las fiestas conmemorativas, dirigiéndose al pueblo español en entusiasta y católica proclama, a fin de celebrar el Centenario de la beatificación de la mística doctora, y continuando la historia de tan patriótica cuanto católica iniciativa, diremos que, previas algunas consultas, se celebró al efecto una reunión preparatoria con la adhesión de los obispos de Madrid Alcalá, Avila y Salamanca, los cuales han ofrecido ser los principales factores en la realización de todo cuanto se proyecte para la honra de la gran Santa.

De la Junta central de acción teresiana es presidente el duque de Alba, y vicepresidentes de la misma los duques de Valencia, marqués de Cerralbo, conde de Villamonte, duque de Sotomayor, marqués de San Juan de Piedras Albas, conde de Sástago y marqués de Rafal, vizconde de Roda y marqués de Hinojares.

El número principal del programa de actos y festejos de las fiestas centenarias le constituirán las numerosas peregrinaciones al sepulcro y a la cuna de la Santa, que se organizarán en todas las provincias de España.

Estas comenzarán a principios del próximo mayo, terminando a fines de junio, y, salvas orientaciones particulares, que respetará la Junta central, comenzarán por Alba de Tormes, Salamanca, en donde los peregrinos podrán visitar los muchos monumentos que embellecen la ciudad, parte de ellos relacionados con Santa Teresa, terminando en Avila, cuna de la Santa, donde se visitarán los santuarios teresianos.

Para los peregrinos que deseen aprovechar este viaje para visitar otras ciudades de España no comprendidas en el itinerario de la peregrinación, se recabará de las Compañías ferroviarias una tarifa económica especial. Lo mismo se conseguirá para los peregrinos particulares hasta la estación en que se forme el tren especial de la peregrinación.

En todas las ciudades se formarán Juntas locales, con diferentes centros de acción é inscripción en las muy populosas, siendo el presidente nato en cada diócesis el reverendísimo señor prelado, y en los demás centros, su propio rector. Con este objeto, la Junta central se dirigirá al excelentísimo señor nuncio de Su Santidad ó al excelentísimo señor primado pidiendo su bendición y la oportuna autorización para acudir a los reverendísimos señores prelados de España.

Para que la propaganda sea más intensa y eficaz, la Junta central suplicará a los reverendísimos prelados que anuncien la peregrinación en sus respectivos Boletines Eclesiásticos, y encarguen a los señores párrocos que hagan lo mismo desde el púlpito y exhorten a los fieles a tomar parte en ella.

He aquí el número de actos piadosos y festejos que habrán de tener lugar: En Alba de Tormes.—1.º Entrada solemne de las peregrinaciones, escoltadas por una cabalgata vestida a la usanza del país, cantando el himno de la peregrinación. 2.º Misa de comunión general. 3.º Misa pontifical con sermón. 4.º Después de la comida y un corto descanso, visita a las reliquias y lugares notables. 5.º Fiesta en la Basílica y procesión. 6.º Iluminaciones y algún número de diversiones honestas y típicas del país, como danzas charras, etc. 7.º A la mañana siguiente misa de comunión, y después del desayuno, salida de la peregrinación cantando el himno, precedido de una despedida ante el cuerpo de la Santa. La salida de cada peregrinación coincidirá con la entrada de otra.

En Salamanca.—Como no es lugar de peregrinación se deja a la iniciativa del excelentísimo señor obispo de la diócesis.

En Avila.—1.º Entrada general. 2.º Misa de comunión general. 3.º Desayuno. 4.º Misa pontifical con sermón. 5.º Comida y descanso. 6.º Visita de reliquias y lugares notables. 7.º Adios a la Santa y despedida. La Junta central pedirá a los Ayuntamientos y Diputaciones de las provincias de Avila y Salamanca que, con el fin de dar más esplendor a estas fiestas, señalen para cada día uno ó varios pueblos que acudan a Alba y Avila con sus cabalgatas ó grupos de danzantes para recibir y despedir a los peregrinos que van a venerar a su celestial paisana.

La Junta y Comisiones del Centenario son las siguientes: Junta Central.—Presidente, padre preposito general de la Orden, y en su lugar al padre provincial de Castilla.

Presidente de las peregrinaciones de Madrid, obispo de Madrid-Alcalá. Presidentes locales: por Alba de Tormes, duque de Alba, conde duque de Olivares. Por Avila, duque de Valencia, conde de Espejas.

Vicepresidente, marqués de Hinojares. Secretario general, marqués de Rafal. Vicesecretario, marqués de la Reg. Ala. Vocales: marqués de Zahara, conde de Albalillo, duque de Sotomayor, conde de Albalillo, marqués de Aguila Fuente, conde de Albalillo.

El día 24 del próximo abril hará tres siglos que fué beatificada por Su Santidad Paulo V la doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesús; por consiguiente dicha fecha coincide casi con la de su dichoso nacimiento, que tuvo lugar el 28 de marzo del año 1515.

El venerable Definitorio Provincial de Castilla, con la adhesión obtenida de los provinciales de España y la aprobación de los superiores generales, el mencionado Definitorio comisionó al padre fray Miguel de la Sagrada Familia, su primer definidor, vicario provincial y superior de la Casa de Madrid, para tratar todo lo relativo a las fiestas conmemorativas, dirigiéndose al pueblo español en entusiasta y católica proclama, a fin de celebrar el Centenario de la beatificación de la mística doctora, y continuando la historia de tan patriótica cuanto católica iniciativa, diremos que, previas algunas consultas, se celebró al efecto una reunión preparatoria con la adhesión de los obispos de Madrid Alcalá, Avila y Salamanca, los cuales han ofrecido ser los principales factores en la realización de todo cuanto se proyecte para la honra de la gran Santa.

De la Junta central de acción teresiana es presidente el duque de Alba, y vicepresidentes de la misma los duques de Valencia, marqués de Cerralbo, conde de Villamonte, duque de Sotomayor, marqués de San Juan de Piedras Albas, conde de Sástago y marqués de Rafal, vizconde de Roda y marqués de Hinojares.

El número principal del programa de actos y festejos de las fiestas centenarias le constituirán las numerosas peregrinaciones al sepulcro y a la cuna de la Santa, que se organizarán en todas las provincias de España.

Estas comenzarán a principios del próximo mayo, terminando a fines de junio, y, salvas orientaciones particulares, que respetará la Junta central, comenzarán por Alba de Tormes, Salamanca, en donde los peregrinos podrán visitar los muchos monumentos que embellecen la ciudad, parte de ellos relacionados con Santa Teresa, terminando en Avila, cuna de la Santa, donde se visitarán los santuarios teresianos.

Para los peregrinos que deseen aprovechar este viaje para visitar otras ciudades de España no comprendidas en el itinerario de la peregrinación, se recabará de las Compañías ferroviarias una tarifa económica especial. Lo mismo se conseguirá para los peregrinos particulares hasta la estación en que se forme el tren especial de la peregrinación.

En todas las ciudades se formarán Juntas locales, con diferentes centros de acción é inscripción en las muy populosas, siendo el presidente nato en cada diócesis el reverendísimo señor prelado, y en los demás centros, su propio rector. Con este objeto, la Junta central se dirigirá al excelentísimo señor nuncio de Su Santidad ó al excelentísimo señor primado pidiendo su bendición y la oportuna autorización para acudir a los reverendísimos señores prelados de España.

Para que la propaganda sea más intensa y eficaz, la Junta central suplicará a los reverendísimos prelados que anuncien la peregrinación en sus respectivos Boletines Eclesiásticos, y encarguen a los señores párrocos que hagan lo mismo desde el púlpito y exhorten a los fieles a tomar parte en ella.

He aquí el número de actos piadosos y festejos que habrán de tener lugar: En Alba de Tormes.—1.º Entrada solemne de las peregrinaciones, escoltadas por una cabalgata vestida a la usanza del país, cantando el himno de la peregrinación. 2.º Misa de comunión general. 3.º Misa pontifical con sermón. 4.º Después de la comida y un corto descanso, visita a las reliquias y lugares notables. 5.º Fiesta en la Basílica y procesión. 6.º Iluminaciones y algún número de diversiones honestas y típicas del país, como danzas charras, etc. 7.º A la mañana siguiente misa de comunión, y después del desayuno, salida de la peregrinación cantando el himno, precedido de una despedida ante el cuerpo de la Santa. La salida de cada peregrinación coincidirá con la entrada de otra.

En Salamanca.—Como no es lugar de peregrinación se deja a la iniciativa del excelentísimo señor obispo de la diócesis.

En Avila.—1.º Entrada general. 2.º Misa de comunión general. 3.º Desayuno. 4.º Misa pontifical con sermón. 5.º Comida y descanso. 6.º Visita de reliquias y lugares notables. 7.º Adios a la Santa y despedida. La Junta central pedirá a los Ayuntamientos y Diputaciones de las provincias de Avila y Salamanca que, con el fin de dar más esplendor a estas fiestas, señalen para cada día uno ó varios pueblos que acudan a Alba y Avila con sus cabalgatas ó grupos de danzantes para recibir y despedir a los peregrinos que van a venerar a su celestial paisana.

La Junta y Comisiones del Centenario son las siguientes: Junta Central.—Presidente, padre preposito general de la Orden, y en su lugar al padre provincial de Castilla.

Presidente de las peregrinaciones de Madrid, obispo de Madrid-Alcalá. Presidentes locales: por Alba de Tormes, duque de Alba, conde duque de Olivares. Por Avila, duque de Valencia, conde de Espejas. Vicepresidente, marqués de Hinojares. Secretario general, marqués de Rafal. Vicesecretario, marqués de la Reg. Ala. Vocales: marqués de Zahara, conde de Albal

Blanca, D. Emilio Ortuño, conde del Grove, marqués de Camarasa, D. Pascual Amat, marqués de Doña Marina, duque de Osuna, conde de Sástago, marqués de Corbera, D. Manuel Melgar, duque de Vistahermosa, conde de Gamaño, D. Pedro de Hornedo, D. Luis Maldonado y Ocampo, marqués de la Ceniza y duque de Pastrana.

de los señores ministro de Instrucción pública y de Hacienda y del presidente del Consejo de Instrucción pública, Sr. González Besada, presentándoles ocasión de realizar un acto de justicia e imparcialidad, a la vez que un alto ejemplo de acatamiento a la ley.

RAFAEL DE LA PINERA

SUGESOS DEL DIA

Falsa alarma.

Ayer, en la estación del Mediodía, al llegar uno de los trenes de viajeros se produjo gran alarma a consecuencia de una detonación que se oyó en una de las puertas de salida de la estación de Atocha.

Lo ocurrido fué que el cochero de punto Juan Manuel Casado halló dentro de su coche un revólver, que debió dejárselo un viajero que había conducido a la estación, y se le ocurrió ponerse a examinarlo.

Choque de vehículos.

En la puerta de la casa núm. 20 de la calle de Fuencarral estaba amochado un coche de punto, guiado por Juan San Martín López, de cincuenta y cinco años de edad.

El tranvía núm. 108 de la línea de Cuatro Caminos, conducido por el empleado número 883, dió tan tremenda embestida al carruaje, que lo dejó totalmente volcado.

El auriga resultó con lesiones de carácter leve en ambas piernas.

Los que desaparecen.

Don Alfredo Moreno presentó en la Dirección de Seguridad una denuncia contra un individuo a quien entregó doce cuadros pintados al óleo y varios objetos de valor para su venta en comisión, y que ha desaparecido.

Obrero grave.

Trabajando en una obra de la calle de la Reina el jornalero Tomás Rueda, se causó lesiones graves.

Una denuncia.

Un dentista presentó anoche en el Juzgado de guardia una denuncia un poco extraña. Asegura que tenía alquilada en su casa una habitación a un agente de Policía, que le ayudaba también en su clínica dental.

Añade que el policía se hizo con una llave falsa, con la cual registró un mueblecillo donde el dentista guardaba su dinero.

Ha notado la falta de 250 pesetas y un documento privado, y supone que se los llevó el agente, que ha desaparecido.

Un encuentro y un herido.

Esta mañana rieron en el Paseo del Prado dos jóvenes de un taller de cerrajería que no andaban muy bien de relaciones, y uno de ellos, llamado Benjamin Alcántara, que además de llevar un cuchillo iba provisto de una vara, le asestó al otro con ésta un palo en la cabeza que le tumbó en el suelo.

El agredido, Angel Ballesteros Blanco, de trece años, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito. Tenía una herida contusa de pronóstico reservado en la cabeza.

También se le ocuparon a éste, como a su contricante, dos armas blancas, lo cual demuestra que uno y otro iban prevenidos para cualquier contingencia desagradable.

Hurto en una estación.

En los muelles de la estación del Mediodía fueron detenidos Santos Sánchez Moreno, de veintiseis años, y Joaquín López de la Torre, de treinta y nueve, por haber sustraído un fardo de buijas, que fué recuperado y entregado al Juzgado de guardia, a cuya disposición quedaron también los detenidos.

Crema Marie Brizard

¿Conocéis este licor? Es el mejor del mundo.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Antonia Prieto, 85 años, Cava Baja, 42.—María Luisa Navarro, 5 meses, Bailén, 37.—María López, 54 años, Almirante, 2.—Filomena Díez, 66 años, Infantas, 18.—Nicolas de las Heras, 79 años, Mesón de Paredes, 59.—Josefa Ibáñez, 61 años, Toledo, 131.—Pedro Cases, 42 años, Martín de los Heros, 18.—Teresa Felipe, 70 años, San Cosme, 12.—Gregoria Pérez, 36 años, Hospital Provincial.—Antonio Barrera, 65 años, Calatrava, 4.—Gregoria García, 62 años, Serrano, 5.—Leonor Martínez, 40 años, Fernández de los Ríos, 53.—Manuel López, 61 años, Rosales, 10.—Catalina Cenal, 11 meses, Alberto Aguilera, 26.—Francisco González, 75 años, San Bernardo, 106.—Manuela Quesada, 70 años, Tesoro, 38.—Martín Martín, 11 años, Torrecilla, 21.—José Delgado, 76 años, Dos Hermanas, 23.—Dolores Gómez, 9 años, San Joaquín, 4.—Daniel Díaz, 40 años, Cuesta de las Descargas, 2.—Alejandra Astoreca, 53 años, Alcalá, 107.—Nemesia Briega, 64 años, Montserrat, 22.—Francisco Blanco, 37 años, Palencia, 42.—Pia Pérez, 65 años, Carretera de El Pardo, 3.—Eduarda Santa María, 58 años, Travesía del Conde-Duque, 5.—Bernarda Cristóbal, 41 años, Almansa, 7.—Alvaro Cano, 67 años, Atocha, 117.—Manuel Checa, 38 años, Lavapiés, 51.—Elias Martín, 66 años, Estanislao Figueras, 11.—Ramón Tejero, 69 años, San Hermenegildo, 7.—Hilario Belirs, 65 años, Segovia, 23.—Enrique Pérez, 13 años, Malasaña, 5.—Pablo Sánchez, 36 años, Carretera de Extremadura, 70.—María de los Dolores Alonso, 10 años, Lavapiés, 51.—Leocadio Gabriel, 79 años, Costanilla de Santiago, 14.—Antonio Falcón, 42 años, Martín de los Heros, 34.—Regino Crespo, 64 años, San Andrés, 14.—Antonio Pereira, 11 meses, Triabate, 7.—Visitation Fernández, 2 meses, Hartzembusch, 7.—Pilar Ramos, 2 años, San Vicente, 63.—Rafael Ferrero, 8 meses, Válgame Dios, 4.—Consuelo López, 34 meses, Lavapiés, 44.—Santos Fuertes, 26 meses, Bravo Murillo, 28.—Matilde Bustamante, 9 meses, Morejón, 1.—Concepción Aznar, 3 años, Mesonero Romano, 28.—Carmen Pérez, 17 meses, San Bernardo, 108.—Victoria Garez, 2 meses, Mira el Río, 8.—Julia Díaz, 4 meses, paseo de las Delicias, 10.—Pedro Calvín, 9 meses, Carretera de Toledo, 20.—Manuel Orejón, 56 años, Hospital Provincial.—Arcadio Saez, 3 meses, Aguila, 41.—Concepción Augusto, 2 meses,

Encomienda, 5.—Luis Ayala, 36 días, Ercilla, 19.—Josefa Cuadrado, 80 años, Comandante Jordá, 14.—Pascual Marín, 3 meses, Tejar de Sixto.—Juan Antonio Paragón, 22 días, San Carlos, 11.—Hilario Gutiérrez, 3 días, Don Felipe, 6.—Isabel González, 9 años, Hospital Provincial.—Manuela Martín, 9 años, ídem.—Avelino Viller, 25 años, ídem.—Agapito Sanz, 27 años, ídem.—Angel Fernández, 32 años, ídem.—Justa Villa, 38 años, ídem.—Marcelino García, 59 años, ídem.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora de Castillo Soriano, gobernador civil de Albacete.

Desearnos vivamente el restablecimiento de su salud.

LAS PERSONAS con activos negocios deben tomar Hipofosfatos Salud.

No hay tos catarral que resista a los efectos calmantes de la pasta del doctor Andreu.

CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano

los prefieren a los demás, por estar fabricados sin color artificial.

El entierro de D. Miguel Tenorio, hermano político de nuestro distinguido amigo el senador D. Justo Martínez, constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las grandes simpatías que en vida supo conquistar el finado.

Presidieron el duelo el hijo del finado, su hermano político el general de Administración Militar D. Justo Martínez, D. Santiago Tenorio y D. Carlos Merino, asistiendo a la conducción del cadáver centenares de personas, a pesar de no haberse repartido esquelas por disposición del finado.

En el cementerio pronunció una sentida oración fúnebre D. León Vega, elogiando las virtudes cívicas que adornaban a D. Miguel Tenorio.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Sáenz de Quejana recibió a última hora de la tarde de ayer a los periodistas, limitándose a decirles que no tenía noticias que comunicarles.

Suponía que el Sr. Sánchez Guerra habría ido a visitar al marqués de Lema, que continúa sin abandonar el domicilio.

Anoche celebraron una conferencia el señor García Prieto y el señor ministro de la Gobernación.

La entrevista, que duró una hora, se supone relacionada con asuntos electorales.

Le ha sido admitida la dimisión al director general de Comercio, que la ha presentado fundada en motivos de salud.

Se nos asegura que el decreto admitiéndosela, como el relativo al nombramiento del sucesor, fueron enviados anoche a Sevilla para la firma regia.

El sucesor del Sr. Gil en la Dirección que deja, es el Sr. Alas Pumariño.

El gobernador de Almería telegrafió anoche al ministro de la Gobernación diciendo que adopta todo género de precauciones para amparar el derecho del Sr. Ossorio y sus acompañantes y velar por su seguridad personal.

Los Sres. Junoy y Salvatella visitaron anoche al Sr. Sánchez Guerra para hablarle de varios asuntos de Barcelona y anunciarle que hoy le visitará el Sr. Cambó.

El Sr. Bugall, restablecido ya de su afección gripal, ha salido a la calle, habiendo asistido hoy a su despacho oficial.

DOS TELEGRAMAS

Entre los Sres. Ossorio y Presidente del Consejo se han cruzado los siguientes telegramas:

«Al Presidente del Consejo. Amigos de Almería citanme acto político domingo próximo. Un periódico republicano y otro afecto a la política del Gobierno lanzan claramente amenazas contra mis amigos y contra mí. Mucho agradecería a V. E. se sirviera decirme si el Gobierno puede garantizar nuestros derechos individuales y políticos y si los monárquicos que seguimos al señor Maura somos de condición inferior a quienes combaten a la Iglesia, al Rey y al orden social.—Ossorio.»

«A D. Angel Ossorio. Recientemente ha tenido V. S. ocasión de comprobar que las autoridades garantizan ejercicio de los derechos políticos, siquiera la más celosa previsión no alcance en ocasiones a evitar sucesos dolorosos que nadie lamenta más que el Gobierno. V. S., que ha sido gobernador, tal vez haya pasado por esas amarguras.

Respecto a si los que siguen al Sr. Maura son de peor condición que los que combaten a la Iglesia, al Rey y al orden social, nada tengo que contestar, porque eso no es una pregunta: es un agravio, que no quiero ni debo tomar en consideración.—Dato.»

Instrucciones a un gobernador. El Sr. Sánchez Guerra ha telegrafado al gobernador de Almería lo siguiente: «Llamo especialmente la atención de V. S. sobre campaña agitación que vienen haciendo ahí ciertos periódicos para producir alarma y preparar ánimos contra llegada Sr. Ossorio a esa para celebrar mitin.

Encarezco a V. S. necesidad de adoptar desde ahora todo género de precauciones para amparar los derechos del Sr. Ossorio y sus acompañantes y para velar de un modo exquisito por la seguridad de sus personas, que deben ser en todo momento respetadas y consideradas.»

Dice el señor Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que le había visitado esta mañana el Sr. Sánchez de Toca para hablarle del conflicto de los marinos mercantes de Bilbao y de varias reclamaciones relacionadas con la Sociedad General Azucarera.

«También he hablado—añadió el Sr. Sánchez Guerra—largamente con el Presidente, dándole cuenta del telegrama que le ha dirigido el Sr. Ossorio y del que le ha contestado aquél—y que publicamos por separado.

Como dato demostrativo de lo injustificado de su reclamación está el que el día 11 dirigi al gobernador de Almería un telegrama encareciéndole la adopción de toda clase de medidas para garantizar la persona del Sr. Ossorio y demás personas que asistieran al mitin.

También me han visitado los Sres. Cambó, Junoy y Foronda; este último, con un gráfico hecho con lápiz, me ha demostrado que el automóvil que conducía al Sr. Ossorio en Barcelona no fué por el camino señalado antes del mitin, y que la modificación del itinerario ignora si obedeció a voluntad del chauffeur ó a instancia de los amigos.»

La huelga marítima

(TELEGRAMA OFICIAL)

BILBAO 12. Comisión de Asociación de Navieros, ante la amenaza expresa de declararse el próximo día 14 huelga de marineros, quedando sus barcos y cargamentos abandonados en puertos lejanos y extranjeros, sin custodia y víctimas seguramente de inevitables y probables piraterías, me piden exponga al Gobierno necesidad de que circule urgentes órdenes a consules para que obligue a capitanes y maquinistas a que no abandonen buque hasta después entregarlos en este puerto, donde se los confiarán con buena fe de los pactos de costumbre.

Navieros opinan que si no hubiese precepto legal que a esto obligue, el caso puede ser objeto de una medida excepcional de Gobierno inspirada en preceptos de derecho natural y de suprema conveniencia pública, pues otra cosa equivaldría a la ruina de la matrícula de Bilbao.

Detención de Egocheaga

(TELEGRAMA OFICIAL)

HUELVA 13. Me dice jefe Guardia civil de Riotinto que ha sido detenido en Zalamea, por desacato a la autoridad del alcalde, con motivo de un mitin que intentaba realizar sin cumplir previamente los requisitos legales, Egocheaga, y puesto a disposición del Juzgado municipal.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Los telegramas recibidos de Melilla, Ceuta y Tetuán manifiestan no ocurre novedad, excepto en Larache, donde dicen que la barra continúa cerrada a causa del temporal.

Desde Barcelona

El conflicto de los carpinteros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El conflicto entre los patronos y obreros carpinteros sigue en igual estado, sin que se note sintoma alguno de arreglo, antes bien se acentúan los temores de posible agravación.

El gobernador, después de conferenciar con los patronos, se propone hacer lo mismo con los obreros en busca de alguna solución; pero no se confía mucho en ello, ya que ambas partes no están dispuestas a acceder.

Los patronos exigen que se reanude el trabajo inmediatamente en todas las obras y talleres, cesando el boycott que los obreros han declarado a algunas obras de las barriadas de San Andrés y San Martín.

Los obreros, a su vez, se niegan a reanudar el trabajo como no se les aumenten dos reales en el jornal diario.

A esto se oponen los patronos, fundándose en que se ha aumentado el jornal en un diez por ciento en menos de un año.

En la reunión celebrada anoche por los delegados de la Federación obrera del ramo de elaborar madera tomaron parte delegados de Sans, Gracia, Sarriá, San Andrés, San Martín y Barcelona, y además de las Sociedades de ebanistas, constructores de pianos y lampareros.

Se trató del conflicto de los carpinteros, alentando los oradores a proseguir la huelga. Los ebanistas y constructores de pianos ofrecieron a los huelguistas su apoyo material.

Mañana por la noche la Federación celebrará asamblea general de socios, así del ramo de carpintería como de los demás oficios.

En esta asamblea los delegados darán cuenta de la reunión de anoche.

Se teme que se declare en la asamblea la huelga general del ramo, como contestación al «lock-out» que la Federación Patronal del mismo ramo acordó declarar en el caso de que el conflicto de los carpinteros no quede resuelto en la actual semana.

Congreso de Procuradores.

Mañana marcharán a Madrid, para asistir al Congreso de Procuradores, los del Colegio de esta ciudad y otros.

Para preparar los preliminares del mismo salió anoche el secretario del Colegio, D. Pedro Berger.

El crimen de Manuel.

La Policía busca activamente en Barcelona a Ramón Gil Casares, supuesto autor del asesinato cometido en Manuel (Valencia), y a una mujer llamada Elvira.

Sobre la personalidad y permanencia de Elvira en Barcelona, se tienen algunas dudas. Unos creen era la criada del artista Calero, que hará un mes anunció que le habían robado nueve mil duros en alhajas.

También se cree pueda ser la sirvienta de otro señor, llamada Elvira, que también des-

AVISOS UTILES



La salud de las jóvenes.

En la proximidad de los quince años, las jóvenes suelen marchitarse, lo mismo que las flores. Los lindos colores que matizaban sus mejillas, el brillo de sus ojos, el encarnado de sus labios, desaparecen en poco tiempo. Tornanse indolentes, irritables, padecen de jaquecas, tienen ojeras y son para las aflicciones y ansiosas madres una constante causa de tormentos « ¿Cuál será la causa de tal cambio? ¿Cómo restituir la salud a mi hija? » Estas son las preguntas que se ofrecen al conturbado espíritu de la madre cariñosa. Ese cambio ha sido ocasionado por la pobreza de sangre, por la anemia, y es preciso, sin pérdida de tiempo, regenerar la empobrecida sangre de la joven paciente. Es el momento de darla a tomar las Píldoras Pink, por las cuales adquirirá sangre rica y pura y se librará de la anemia. En efecto, las Píldoras Pink curan la anemia en los casos más graves; las pruebas de su eficacia son innumerables.

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene sin régimen penoso, por medio de la

REVALENTA DU BARRY

Renovando y purificando la sangre, hace desaparecer las acideces é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedias y diarreas persistentes, las dispesias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia ó clorosis, la gota, las náuseas y los vómitos.

En casa de todo boticario y ultramarino.

BANCO DE CASTILLA

El Consejo de administración de este Banco, de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 de los estatutos, ha acordado que la junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1913 se celebre en el domicilio social, Infantas, 31, el jueves 26 del actual a las once y media de la mañana.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar cincuenta ó más acciones en la Caja de la Sociedad, en su Agencia de Gijón, en el Banco Hispano Colonial de Barcelona ó en casa de los Sres. C. Jacquet é Hijos, de Bilbao, admitiéndose estos depósitos hasta el día 21 del corriente mes de febrero. Los que no posean individualmente cincuenta acciones podrán dar su representación a un socio que tenga derecho de asistencia, ó reunirse y confiar la representación de sus acciones, cincuenta a lo menos, a uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en este Banco podrán recoger las tarjetas de entrada, hasta las tres de la tarde de dicho día 21 del corriente, con sólo presentar sus resguardos de depósito.

Los que no concurren personalmente sólo podrán ser representados por un socio que tenga derecho de asistencia.

Cuatro días antes del señalado para la junta, los señores accionistas podrán recoger ejemplares de la Memoria en la Secretaría de este Banco.

Madrid, 9 de febrero de 1914.—El secretario general, F. Garijo.

Dentadura blanquísima con Pasta Dentifrica Oriu. Tubo, en su estuche, una peseta.

apareció a fines del pasado mes, llevándose 2.500 pesetas en metálico y alhajas por valores de 1.600.

Fiesta republicana.

En conmemoración del aniversario de la proclamación de la República, se celebrará el domingo, en el antiguo cementerio de Barcelona, un homenaje a los republicanos fallecidos ó fusilados durante el pasado siglo.

Se depositarán flores y hojas de laurel en las sepulturas donde reposan los fusilados en los años 1848, 1856 y 1866: Coello, brigadier Cabrinety, muerto en Alted por los carlistas; Clavé, Serrallera y otros.

De elecciones.

El elemento joven de la Unión Federal Nacionalista Republicana ha hecho la declaración de que, si bien no ha intervenido nada en la coalición concertada con los radicales, considera inevitable extender la influencia electoral a la ciudad de Barcelona.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Las lámparas de filamento Metálico Trefilado Irrompible

"METAL" = T.

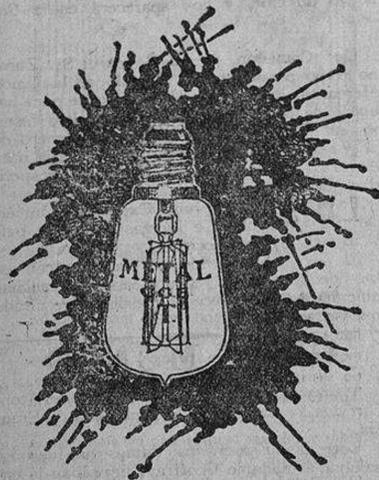
Son las más económicas, a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad luminica.

PEDIR SIEMPRE LA

"METAL" = T.

EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD



Depilatorio en polvo del Dr. Thomson

El remedio mejor, mas perfecto e inofensivo, para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.

Aplicación sencilla, resultados positivos.

Precio: pesetas 3,50 la caja



Antes de usarlo



Después de usarlo

SE VENDE EN MADRID EN LAS PERFUMERIAS DE

H. Alvarez Gomez, Peligros, 1 duplicado. Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8. C. Urquiola, Mayor, 1. Perfumeria Fortis, Puerta del Sol, 2. Pedro F. Puig, Precados, 6. Perfumeria Gal, Carrera de San Jerónimo y Arenal, 2. Perfumeria Oriental, Príncipe, 2. Sobrino de Martinez Moreno, plaza del Angel, 17. Perfumeria Ideal, Bouquet, 1. Alcázar, 15. Viuda de Gomez, Servano, 7. AL. POR MAYOR: Pérez, Martín y Compañía, Alcazar, 15. En Barcelona: Perfumeria Lafont, Fernando VII, 51. Vidal y Ribas, S. en C. Vicente Ferrer y C., Princesa, 1. Eugenio Sarri, Ronda de San Pedro, 7. En Málaga: Antonio Mar-molejo. En Granada: Perfumeria de la Florida (Pablo Rodriguez). En Sevilla: Dro-gueria Barcelona, O'Donnell, 3. Bazar Sovillano (Ramos hermanos). En Valencia: Mi-guel Ferrer, Moratín, 7 y 9. En Bilbao: Drogueria Parandiarán y Compañía, S. en C.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808.

SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid á domicilio

	MELILLA	CEUTA	TETUAN
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Expediciones á gran velocidad:			
Hasta 5 kilos	3	3	3
Pasando de 5 kilos hasta 10	6,50	7,50	8,50
10	12,50	13,75	15,75
20	19	19,50	22,50
30	24	25,50	29,50
40	29,50	32	37
Expediciones á pequeña velocidad:			
Hasta 50 kilos	11,50	14	19
Pasando de 50 kilos hasta 100	23	24	34
100	3	2	3

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales bultose de mucho volumen, doble precio. Envios diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Sucursal de Sociedad, calle de Tetuán, 13; teléfono 4.580.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautaugerge
que produce **PULMONES ROBUSTOS**,
preserva de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUGERGE, COGNAC-PARIS.

CARNAVAL

Se alquilan carruajes
:: y camiones-plataformas ::
á precios módicos.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Paseo Pontones, 2. -- Teléfono 808.

FABRICA PLATERIA

M. ESPUNES

Es la casa que vende más barato, por ser todos los artículos producto de su fabricación, única montada con toda clase de maquinaria más moderna.

DESPACHOS:

Calle de Sevilla, 2. Tienda.
Calle de Gaztambide, 3. Fábrica.
NO TIENE OTRAS SUCURSALES



LA ORFEBRERIA DE ARTE

doble plateado, se presta admirablemente para REGALOS DE BODA, y otros en general, tanto por su durabilidad como por el sin fin de objetos, pequeños y grandes, al alcance de todos.

PALAIS DE NOUVEAUTES, Alcalá, 12, tiene una variedad completísima y nueva; y, sin exagerar, se puede decir que es la mejor en este ramo y en otros muchos que se prestan para regalos, adorno de habitaciones, uso personal, etcétera, etc.

ALCALA, 12.

--¡Tanto hablar!! ¡Tanto fumar!!
Tengo la garganta hecha polvo.
--Toma un par de pastillas
Crespo.--Pesetas, 1,50.



¡Ganga!

Vendo baratas máquinas de escribir de ocasión de todos los sistemas, adquiridas por cambios de nuestra marca «CONTINENTAL» Luis Rovira.—Hortaleza, 73, Madrid.—Teléfono 2.698.

GRAN PEÑA

Necesitando esta Sociedad adjudicar el servicio de toda clase de objetos de escritorio á impresos para la misma, se pone en conocimiento de cuantos deseen hacer proposiciones, las cuales se admitirán hasta el 23 del corriente en la Secretaría de la Sociedad, donde se facilitarán cuantos detalles deseen los aspirantes. Madrid 12 de febrero de 1934.—El Secretario, Vicente Sebastián.

SOCIEDAD ANONIMA "LA TOJA"

CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 25 del corriente, á las tres de la tarde, en el salón de sesiones de la Cámara Oficial de Comercio, de Producción y distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio social de 1933.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio social de 1933.
2.º Elección de cuatro señores consejeros.
El Balance, con sus justificantes, estará á disposición de los señores accionistas, para su examen, en las oficinas de la Sociedad en Pontones, los días laborables desde el 19 de actual hasta el día de la Junta, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Pontovedra, 10 de febrero de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Riestra.

BOTIQUIN - ALCOBILLA -

PATENTE N.º 10.999.

Para automovilistas, cazadores, casas de campo, talleres, fábricas, aviaadores, etc. Expositión: Caballero de Grcia, 10 y 12 E. Flúiters; y cénova: 8. automóviles.

SE VENDE O ARRENDA

acredita la fábrica de harinas, montada recientemente por Buhler Hermanos, para una moliadora de 130.0 kilos en 24 horas; situada á 50 metros de estación.—Dirigirse: Fábrica de harinas «EL ANGEL».—SALAMANCA.

CONFETTI Y SERPENTINAS

LA MEJOR FABRICA
Papeleria CAMPO. ROMANONES, 8 y 5. Pidan tarifa.

INVENTO

Nuevo sistema de dentaduras sin paladar, fuerza de adaptación equivalente á 20 kilos, belleza y naturalidad no igualada por nadie. A. Triviño, Alcalá, 31.

SE GANA 5 PESETAS DIARIAS con nuestras máquinas S de hacer calcetines, medias, géneros de punto.—País católogo á LA FABRIL VALENCIANA, Cava de San Mateo, 6.—MADRID.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Se venden dos automóviles á toda prueba, un PANHARD 15 HP., doble factón, y un DIOD BOUTON 8 HP., dos baquets. CALLE DEL PLAZAR, número 12; de 1 á 3.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecaas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecaas.—Cantón, PACIFICO, 75
Teléfono 1.044. Teléfono 1.294

PRECIOS

680 Kilos de yeso negro corriente	350
Id. id. especial	350
Quintal id. blanco	125
Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas	

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

Señores anunciantes!!!

Pedir tarifa gratis á la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º d.º Madrid, y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la Agencia más económica de Madrid.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 3,50 pesetas en todas las farmacias.—Depósito: Dr. Benedicto, Serrano, 41. Madrid.

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARILLOS ESCO

ESCO

ENVIO GRATUITO DE NUESTRAS Libretas "ESCO" Barcelona, 2, Paseo Industria. — En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Barrio, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

CARRERAS diplomática consular, próximas convocatorias; francos, preparación especial. Jesús y María, 14, principal izquierda

ORO Y PLATA

Ahorros, Brillantes y Perlas, PAGANOS todo su valor.—Sal, 2 al 8. Plaza Mayor, 51.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

Instrucciones de idiomas: Castellano, Fr. y Ingles.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, piedras, gemas y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Elegantes, 25 modelos som-breros para Car-na-val, utilísimos próximo verano. Esclás, Chitas, Luis, 2, 2.º d.º. Grandes novedades. Precios increíbles. Vini-das Almacenes. Mostera, 16. 7

VEJIGA

Las enfermedades de la Vejiga, de la próstata y de todas las vías urinarias son curadas radicalmente por el nuevo medicamento:

KITINE ó ANTI-CISTITIS

El único que hace desaparecer los dolores, el peso, los fleugas, los filamentos y las ganas frecuentes de orinar. La Kitine disuelve los cálculos de la vejiga del hígado y de los riñones. De maravilloso éxito aun en los ancianos.

El tratamiento á seguir es sencillo, económico, y la mejora se produce rápidamente. Tomando la Kitine se evitan las operaciones.

El frasco 4.50 Ptas. - 5 Ptas. remitido franco contra envío de su importe en Giro Postal.
Doctor ONNES de la Facultad de Medicina de París, 12ª, Avenue des Gobellus, París.
Depósito: CEBRIAN y Ca, 18, Puertaferrera, Barcelona

De venta en Madrid: Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias. Por mayor: Pérez, Martín y C. y Martín y Durán.

PRUEBE USTED SU SUERTE en la lotería núm. 31. PRECIADOS, 33.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

LOS EMPASTOS DEL DR. WINTER, SON LOS ÚNICOS VERDADEROS

SE PIDASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

SE PIDASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

JONASIL

del sabio Doctor JONAS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.º

MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS.—20.